

BOLETIN

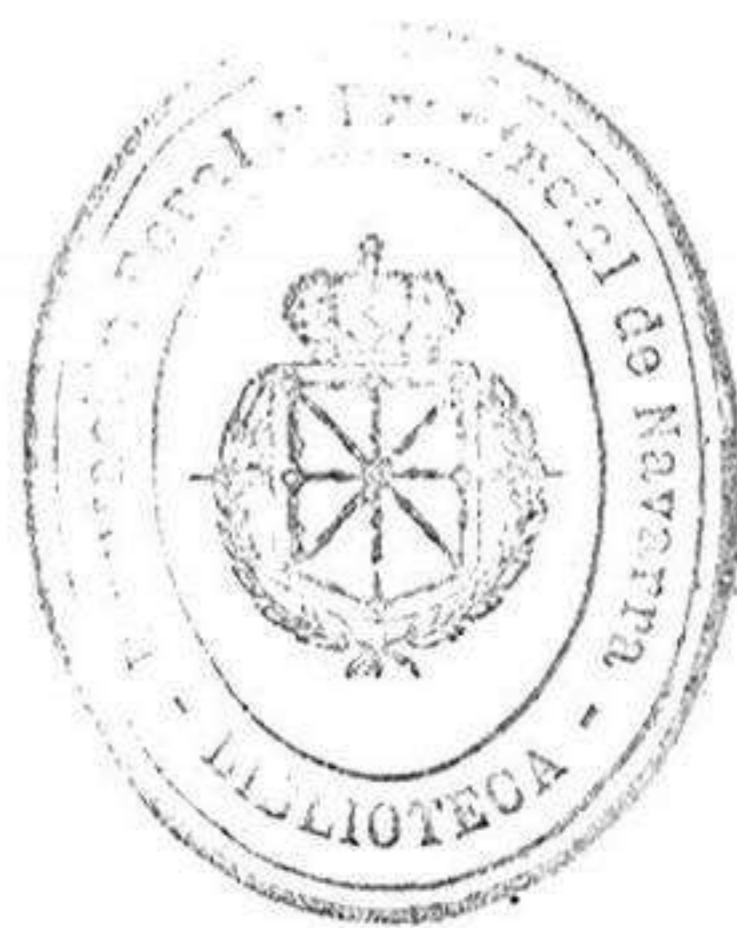
DE LA

COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE NAVARRA

CUARTA ÉPOCA - AÑO 1934 - TOMO XVIII

Primer trimestre de 1934

NÚMERO 1.º

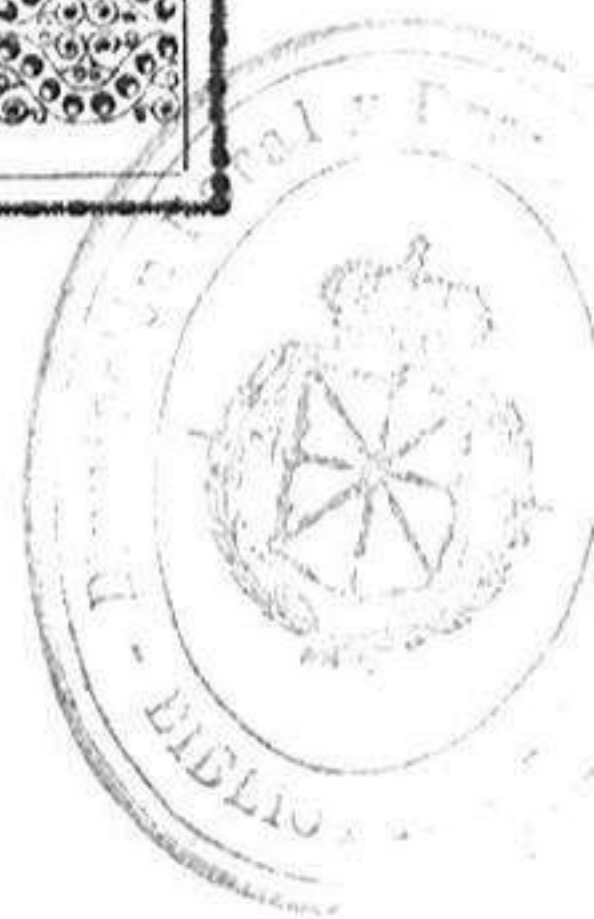
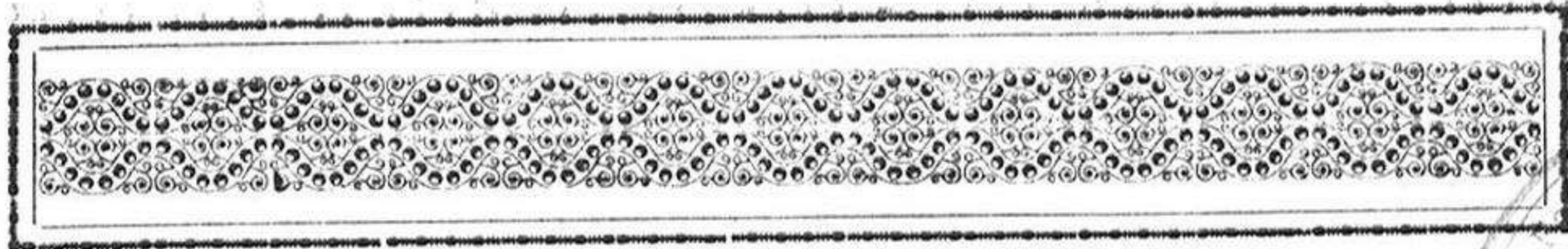


EDITORIAL ARAMBURU
S. Saturnino, 14 y Carlos III, 16
- - - PAMPLONA - - -

4429

PERSONAL QUE CONSTITUYE ESTA COMISIÓN

CARGOS	NOMBRES	CONCEPTO	ANTIGÜEDAD
Presidente honorario	Sr. D. Rufino Blanco Fombona	Excmo. Sr. Gobernador Civil	La de su mando político.
Presidente efectivo	M. I. Sr. D. Arturo Campión	Academia de la Historia	10 Junio 1891.
Vicepresidente	Excmo. Sr. D. Julio Altadill	Academias de la Historia y de Bellas Artes	4 Mayo 1902.
Vocal (presente)	Excmo. Sr. Conde de Guendulain	Academia de San Fernando	29 Junio 1902
» (en París)	Sr. D. Carlos de Marichalar	Id. de la Historia	29 Marzo 1915.
» (en San Sebastián)	Sr. D. Santiago Vengoechea	Id. de San Fernando.	20 Marzo 1916.
» (presente)	Sr. D. Rogelio Mongelos y Landa	Id. de la Historia	25 Junio 1920.
» (presente)	Sr. D. Onofre Larumbe	Id. de id.	25 Junio 1920.
Secretario (ídem)	Sr. D. José Zalba	Id. de id.	25 Junio 1920.
Vocal (en Estella).	Sr. D. Pedro Emiliano Zorrilla	Id. de San Fernando.	17 Enero 1922.
» (presente)	Sr. D. Francisco Javier Arraiza	Id. de id.	4 Diciembre 1922..
» (presente)	Sr. D. José M. ^a de Huarte	Id. de id.	4 Diciembre 1922..
» (en Tafalla).	Sr. D. José M. ^a Azcona	Id. de la Historia	23 Febrero 1923.
» (presente)	Sr. D. Jesús Etayo	Id. de id.	23 Febrero 1923.
» (presente) Depositario.	Sr. D. José E. Uranga.	Id. de San Fernando.	16 Marzo 1925.
» (en Tudela) Guernica	Sr. D. Ramón de Castro.	Id. de la Historia	16 Marzo 1925.
» (presente)	Sr. D. José Beovide	Id. de San Fernando.	16 Marzo 1925.



Sección 1.^a — OFICIAL

PRESENTACIÓN

No es precisa para quienes nos recuerden. Hablen por nosotros los diez y siete años de vida que constituyeron la primera y segunda épocas del BOLETÍN de esta Comisión que nosotros sostuvimos. Lo dicho y lo actuado en aquel largo período, considérenlo reiterado nuestros lectores: ninguna rectificación en aquella conducta: abstracción completa de toda política, exclusiva atención al arte y a la historia de Navarra, con sus anejos o atines problemas, biografías, necrologías y semblanzas; numismática, geografía, lingüística, literatura, documentación histórica, cuanto se relacione con nuestras artes e historia, constituirán como en dicho interregno, los temas preferentes de esta publicación, adicionando la documentación oficial y legislación, tal y como se nutría nuestro BOLETÍN en la primera y segunda épocas de nuestra existencia, porque como prometimos y cumplimentamos entonces, nuestra obra y nuestras labores han de ser cual límpido cristal sin mácula ni reserva de ninguna especie.

La colaboración será admitida o desechada por este organismo y por el comité de redacción designado al efecto.

Cumplimentando un vigente acuerdo armónicamente concertado con la Excma. Diputación Foral y Provincial de Navarra, serviremos nuestro BOLETÍN a todos los Ayuntamientos del país navarro. La mencionada Corporación provincial percibirá de ellos ese nuestro servicio y no nosotros; de esta manera cumpliremos el deber de difundir en toda Navarra las aludidas enseñanzas entre los Municipios, ante el magisterio rural y ante las demás fuentes de cultura e ilustración del país. Al propio tiempo las Corporaciones municipales, conocerán las obligaciones que las leyes vigentes les imponen en materia de conservación, reparación y vigilancia de los monumentos artísticos e históricos, como también en orden a las excavaciones que en su jurisdicción se intente practicar, a las cuales alcanzan sus facultades, previas las autorizaciones legales indispensables en todo caso, emanadas de autoridades competentes.

Nuestra publicación será ahora como lo fué anteriormente, trimestral y cuidaremos que haya puntualidad y esmero en cuanto de nosotros dependa.

Si nuestros antiguos favorecedores gustan honrarnos con su suscripción pueden comunicárnoslo, llenando la invitación que les dirigimos en hoja unida a este ejemplar, atención que de antemano les agradecemos.

LEGISLACIÓN

DEL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS EN CUANTO SE CONTRAE A LAS AUTORIDADES DE PROVINCIA Y MUNICIPALES

Art. 14. Los Gobernadores de provincia y los Alcaldes de los pueblos prestarán a las Comisiones provinciales de monumentos el más eficaz apoyo, proporcionándoles cuantos medios requieran para el cumplimiento de sus cometidos, procurando remover los obstáculos que puedan oponerse al ejercicio de sus atribuciones.

Art. 15. Será además obligación de los Alcaldes de los pueblos para con las Comisiones provinciales de Monumentos:

1.º Recoger cuantos fragmentos de lápidas, estatuas, columnas miliarias, sarcófagos, vasos, pergaminos antiguos escritos y otros códices y objetos de antigüedades se descubrieren en el término de su jurisdicción respectiva y remitirlos a las Comisiones provinciales de Monumentos, expresando el lugar donde fueron hallados y las circunstancias del descubrimiento. Cuando el objeto u objetos encontrados estuvieren fijos en el suelo o fueren de tal magnitud que puedan peligrar, removiéndolos, darán los Alcaldes inmediatamente cuenta a las Comisiones provinciales, a fin de que sin pérdida de tiempo éstas dispongan en cada caso lo más acertado y conveniente.

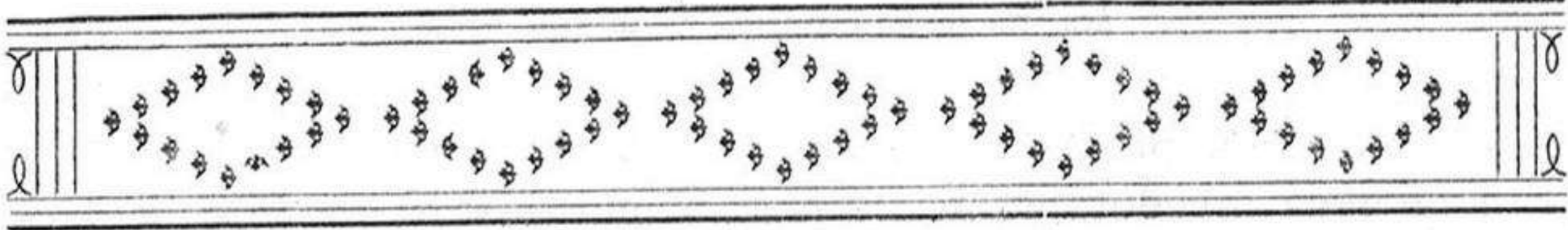
2.º Vigilar por la conservación de los edificios que hubieren sido declarados monumentos históricos o artísticos, dando parte a la Comisión de la provincia, de cualquier deterioro que en ellos advirtiesen, para su pronta reparación, por quien correspondiere.

3.º Retener los lienzos, tablas, estatuas, códices, obras musicales y demás objetos artísticos o históricos de incierta procedencia que se hallasen en su jurisdicción; dando inmediatamente cuenta a la Comisión respectiva para que ésta proceda a lo que hubiere lugar, conforme a lo que tenga preceptuado en el Reglamento.

Art. 16. Los Alcaldes que más se distinguieren por su celo en el cumplimiento de estas obligaciones y los individuos de las Comisiones que destacaran en tales trabajos, se harán acreedores a la propuesta de recompensas honoríficas, elevada al Gobierno por las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Art. 17. Las Diputaciones provinciales seguirán incluyendo en sus presupuestos, las partidas necesarias para atender a los gastos ordinarios de las Comisiones de Monumentos, satisfacer las dietas que exigieren precisas expediciones y las sumas que se conceptuaren anualmente indispensables para llevar a cabo las reparaciones y restauraciones que hayan de hacerse en los edificios monumentales que fueren de pertenencia de la provincia.

Lo mismo harán los Ayuntamientos respecto de los que, teniendo igual carácter, les hubieren sido confiados para fines de utilidad pública.



Sección 2.^a — HISTORIA

UN PATRIOTA BASKO

ESTANISLAO DE ARANZADI

(SEMBLANZA)

Por dedicar a la memoria del que fué mi querido amigo don Estanislao de Aranzadi algún obsequio literario, expresión de la pena mía y atestiguamiento de los méritos suyos, andaba yo procurando aumentar mis recuerdos y noticias, y me maravilló extraordinariamente la que me comunicaron algunos de sus allegados próximos:

—Estanislao—decían—era muy distraído, y me lo demostraban con ejemplos chistosos.

—¡Cosa rara!—exclamé yo—nunca advertí sus distracciones.

E insistían ellos con sabrosas anécdotas. De donde vine a deducir, no sin lógica aparente, que yo no le iba en zaga a mi amigo. Mas como esa deducción repugnaba a mi propia experiencia de novelista que observa el mundo exterior, díme a cavilar sobre ello. Pronto descifré el enigma: Aranzadi y yo hablábamos siempre de las mismas materias: de la raza baska y de su idioma, de los derechos del País Basko, de la necesaria unión de sus naturales y territorios, de los errores de lo pasado, de las esperanzas de lo porvenir..... Nuestras conversaciones adolecían de la sublime monotonía de que adolecieron las que tuve con Iturralde y Olóriz. Era absolutamente imposible que Aranzadi se distrajera acerca de esas materias, o más propiamente, de sus pensamientos y sentimientos, como quien dice, causa final de su vida ciudadana. Si de Aranzadi suprimís el *euskarismo*, quedan un nombre, una abstracción, un fantasma.

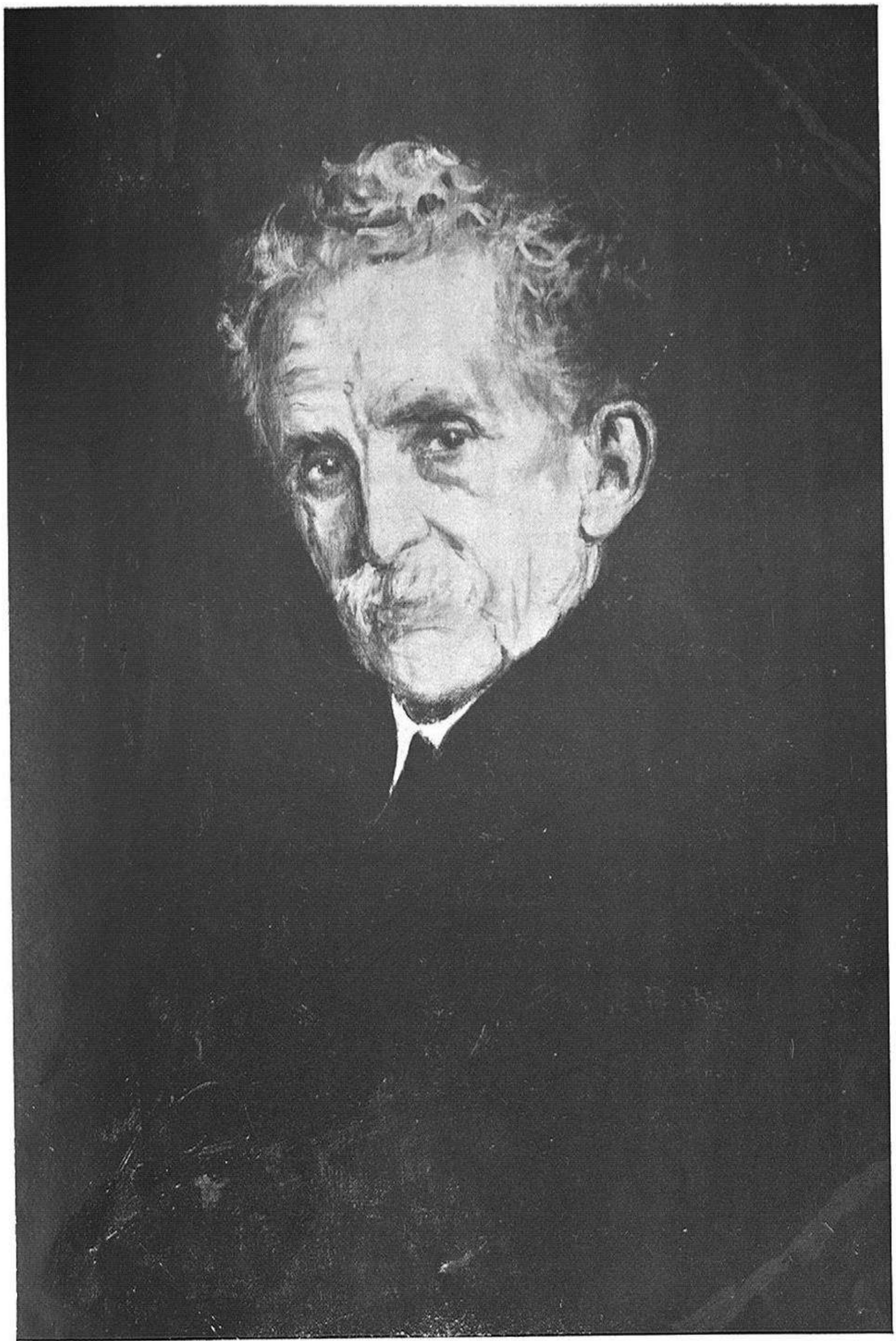
* * *

Le conocí hace muchos, muchísimos años, cuando fuí a examinarme del preparatorio de derecho en la Universidad oñatiense, donde él era profesor, antes de la última guerra civil carlista. Llevaba yo una carta de recomendación para Aranzadi y me recibió abriéndome sus brazos,

con la afabilidad propia de su genio. Sentía yo dentro de mí, entonces, aunque nada sabedor de nuestra raza, lengua, historia e instituciones, cierto euskarismo balbuciente y borroso, cierto calorcillo precursor de florecencia baska, cuyos capullos se abrieron al hervor del tumulto anti-basko de 1876. Pasaron algunos años; Aranzadi y yo volvimos a encontrarnos en Iruña y las comenzadas relaciones de Oñate se robustecieron y completaron hasta subir al predicamento de amistad verdadera. Desde entonces muchas aventuras—y muchas desventuras—corrimos juntos, vueltos los ojos hacia la Patria desdeñosa, y, lo que causaba mayor pena, olvidada de sí misma.

La figura de Aranzadi denotaba, a primera vista, que Estanislao no era hombre del montón anónimo. Las facciones de su cara, la disposición, líneas y corte del cuerpo, formaban un todo original y genuino. Ensortijado y obscuro el cabello; despejada y de buenas proporciones la frente; sagaz, escrutadora y limpia la mirada; lacio el espeso bigote entre los surcos profundos de la nariz a la boca, ahondados por las emociones generosas y compasivas; finos los labios, donde se disputaban asiento la expresión burlona y la benevolente; voluntariosa la barbilla; enjuto el rostro; magros, pero nervudos, los miembros; largo, ágil y decidido el paso; radiante de inteligencia la cabeza y de vigor el cuerpo que se sobrepuso a peligrosas enfermedades, adolecidas algunas cuando ya la juventud no juega su triunfo en la partida. Viejo, aún subía los cerros armado de su escopeta y las escaleras domésticas cantando o silbando, con el mismo brío que pronunciaba la palabra «¡claro!», al corroborar las demostraciones propias o las de su interlocutor que le parecían exactas. Y ese «¡claro!» imperioso, abonaba cumplidamente el acierto del razonamiento ageno, puesto que en achaques de discurrir, demostrar, argumentar y discutir conforme a los sanos principios dialécticos de la escolástica, tan neciamente desatendidos de los modernos, cuya mente queda abierta a todos los sofismas, era maestro el maestro Aranzadi.

Llevaba del soto y del otero a la controversia forense y política su perspicaz ojo de cazador; al vuelo descubría la endeblez de la argumentación, la ambigüedad o impropiedad de los términos, los intersticios de la prueba, y ora con la sutileza del milano, ora con el ímpetu del águila, dislaceraba la trama dialéctica adversa. ¡Ay del que le concediese el dedo meñique! Pronto le llevaría la mano, y el puño, y el brazo. Retorcía los argumentos contrarios con presteza increíble, poniendo al adversario en contradicción consigo mismo. La elocuencia de su palabra provenía del dinamismo, del calor, de la vida del discurso, comentado por las inflexiones de la voz, los ademanes de los brazos y los gestos de la cara. Sabía afirmar con gravedad, lentitud y fuerza, desplegando con ello ante los oyentes, la firme convicción interna. Holgábase



RETRATO AL OLEO «DE ASARTA» REPRESENTANDO
A D. ESTANISLAO DE ARANZADI

de revestir de forma paradógica una verdad evidente y fundamental, cuya divulgación conviniese. Ardía Nabarra en ira contra el ministro Gamazo, conculcador de los fueros, y Aranzadi escribía el 29 de Mayo de 1893: «¡Viva Gamazo, porque nos une a todos!» ¡Exteriorización corneilliana de un pertinaz anhelo sin cesar contrariado! Poseía el arte valioso de compendiar en frases epigráficas pintorescas, llamativas, impresionantes, la substancia de largos razonamientos. No me acuerdo quién le echó en rostro que no aprobase, siendo partidario del ensanche de Iruña, cierto proyecto del Ayuntamiento, mediante el cual, el ramo de Guerra, tras de quitarnos muy lindos cuartos, construía a nuestras expensas, un nuevo recinto fortificado, en torno de la nueva edificación. Aranzadi resumió las razones que adujo, en la siguiente frase lapidaria, henchida de sentido común: «Soy partidario del ensanche de Pamplona, no del ensanche de las murallas». ¿Cabía replicarle cosa de provecho?

De su natural o condición, que ahora llaman carácter, nada he dicho aún. Es el que correspondía a un baskón de la buena cepa: enérgico, vehemente, obstinado, impávido, celoso de su libertad y de su honra, estimador de la dignidad propia y de la ajena: a buenas, pan tierno; a malas, pedernal. Retrátanle admirablemente estas palabras suyas: «Me siento..... con fuerza y energía bastantes para ser Zar de todas las Rusias, y si no lo he intentado nunca, es porque de la independencia y altivez de los demás, tengo el mismo concepto que de las mías propias». «Quiero con esto decir..... que si estoy dispuesto a seguir como un niño a quien me ilustre, o como un ciego a quien vea más que yo, yo no reconozco como jefe a nadie *absolutamente* en este mundo».

Las ideas que ese hombre, tan bien aparejado de dones, sirvió con inquebrantable constancia, fueron: Dios, Patria baska, integrada por sus características esenciales, singularmente el idioma y federación de los Estados baskos. Vivió por ellas, y por ellas hubiera sabido y querido morir.

* * *

Parece que tan excelentes partes al servicio de tales ideas, en un país como Nabarra, debían de haber franqueado las puertas del encumbramiento político a don Estanislao; pero no fué así. Él, que desempeñó con sumo lucimiento los cargos de presidente en Asociaciones patrióticas y en Sociedades bancarias e industriales, y el de decano en el Colegio de Abogados de Pamplona, se murió sin haber sido concejal siquiera. Verdad es que sus aficiones no le atraían a esos caminos; pero en fin, cuando a fuerza de ruegos y de instancias logró el partido euskaro arrancarle el consentimiento para presentar su candidatura a diputado foral y provincial, el partido electoral de Estella cometió el error

y—¿por qué no decirlo?—la injusticia de no aclamarle. El hombre de antecedentes republicano-federales, que escribió en su manifiesto la, por otros malévolamente interpretada frase: «soy partidario, hasta la exaltación, de todas las libertades públicas y privadas», despertó a pesar de ello, los recelos de uno de los bandos españolistas que han ensangrentado los campos y los montes de la ilustre Merindad lizarriense, al cual le suscitó un contrincante, sin duda por causarle más punzante amargor, en la persona de un amigo suyo, y nuestro, y de todo el mundo, por sus loables prendas. El vencedor don Silvestre Goicoechea fué diputado excelente, de amplio y patriótico criterio; pero desengañó las esperanzas de quienes pretendían con la mediación suya procurarse la hartura de pasiones-políticas. Aranzadi se lo tuvo por advertido; jamás volvió a sonar su nombre en elecciones, aunque siempre ayudó a los buenos, y en su hogar prosiguió fulgurando, aún con mayor extensión si cabe, el amor a la Patria.

Aranzadi aquilataba como pocos la íntima conexión que la naturaleza ha establecido entre el baskuenze y la perpetuación del tipo racial, moral, social y nacional de los baskos. Fué el *euskara* el amor de sus amores, la niña de sus ojos, la nata de sus propósitos. No le dejaban las ocupaciones forenses tiempo libre para estudiarle y se determinó a que sus hijos le aprendiesen, lográndolo, a pesar de que vivían en Iruña, ciudad desastrosamente *erderizada*. No sin subir cuestras arriba y remar contra la corriente; porque no habiendo entonces (aún ahora los hay pocos) maestros de baskuenze, echó mano de *aurzayas* y criadas, cuyo más tenaz deseo, si a mano viene, en vez del de comunicar su *euskara*, era el de «aprender en castellano» para charlotear con sus congéneres. Y si salía alguna mejor dispuesta, acaso habían de sacrificarse a su conservación preciosa otras conveniencias del orden doméstico, completamente independientes del idioma que hablase—o no hablase—la moza. Todo esto representa una suma de molestias, dificultades, trabas y desasosiegos que quien yo bien me sé, durante largo tiempo, soportó estóicamente en aras del genio tutelar de la raza tan menospreciado de otros.

El *euskara*, hace ya años, entró en el período crepuscular; pierde leguas de terreno; en Alaba y Navarra, la sucia ola del Sur le barre hacia el Norte; en Bizkaya y Gipuzkoa los focos de supuración *erdérica* se diseminan dentro del mismo cuerpo gipuzkoano y bizkaino: las dichas fábricas, los bienaventurados balnearios, el bendito veraneo, el dadivoso esportismo, la cultural inmigración de yabanas, alcanzan lo que prosiguieron sin provecho invasores y tiranos: uncirnos a carro ageno. ¿Qué importa?; si perdemos el honor, nos llenamos el bolsillo. ¿Cómo impedir el daño? ¿Cómo poner puertas al campo? Tocante al *euskara*, Aranzadi, instruido por su experiencia, nos enseñó el remedio

en su hermosa conferencia dada en el «Centro Vasco» de Bilbao el 28 de Febrero de 1902, donde el ingenio, la emoción y el amor patrio brotaron a raudales de una misma boca. Aranzadi, agudamente, se desentendió de toda labor de contención por ineficaz, y encaminó sus nobles conatos a la reconstitución de la lengua, cifra de la reconstitución del pueblo euskaldun, por medio de la familia y de la escuela. Así, al paso que aumentase el número de los patriotas *practicantes*, los huecos que la infidelidad abriese en la conservación de las características raciales, se rellenarían con elementos vivos y sanos, verdaderamente renovadores del cuerpo enfermo.

Aranzadi abominó siempre de los hechos consumados que arrebataron al pueblo basko su inmemorial independencia originaria. Miradas las dificultades de la empresa y el curso de las nuevas ideas políticas, pensó, desentendiéndose de arraigadas tradiciones familiares, que el resurgimiento podría venir por el camino de la república federal. Pero la *pésima teología* del federalismo hispano levantó barreras en el camino; y cuando los desafueros irreligiosos y de toda laya de la revolución septembrina hubieron de liquidarse a tiros, se retiró a Estella, su pueblo natal, desde donde contempló, apesadumbrado, las peripecias de la cruenta e ineficaz contienda y esperó su hora, la hora crítica de la prevista «deshecha». Valido de sus parentescos y amistades en las filas carlistas, laboró ahincadamente, no sin riesgo personal, porque a última hora se izase la bandera del país y se *pactase* con el Gobierno español el mantenimiento de las viejas libertades. El recuerdo del convenio de Bergara, de la traición que le cimentó y de los desengaños que le siguieron (leyes de 1839 y 1841), paralizó la buena voluntad de algunos caudillos carlistas, execradores de Maroto, e inutilizaron, por tanto, la nobilísima propaganda de Aranzadi.

En Iruña, donde Aranzadi abrió su bufete de abogado después de la guerra civil, vivían, cada uno para sí, varios patriotas nabarros henchidos de baskismo. Puestos al habla paulatinamente, organizaron la *Asociación Euskara de Navarra*, cuyas ideas fundamentales divulgó el programa publicado en baskuenze y castellano el 6 de Enero de 1878, suscrito por la Junta directiva de la cual era miembro Aranzadi: «*El objeto de la Sociedad—decía el programa—es conservar y propagar la lengua, literatura e historia vasco-navarras, estudiar su legislación y procurar cuanto tienda al bienestar moral y material del país..... Si el pueblo euskaro, CUYA RAZA, CUYO GENIO PECULIAR, CUYAS COSTUMBRES SON TAN ESENCIALMENTE DISTINTAS DE LAS DE LOS OTROS PUEBLOS, ha podido conservar su personalidad, y se ha mantenido con su genuino carácter y sus varoniles virtudes a través de los siglos, es indudablemente porque supo guardar, como en depósito sagrado, esa antiquísima lengua vascongada..... La Asociación ha de ser un campo neutral, donde olvidando*

mezquinas divisiones, SE ESTRECHEN EN FRATERNAL ABRAZO TODOS LOS HIJOS DE LA EUSKAL-ERRIA, CUYO CORAZÓN SE INTERESE VIVAMENTE EN EL BRILLO Y RENOMBRE DE NUESTRA HERMOSA Y HONRADA PATRIA, *aspiren a labrar su felicidad y bienestar.....*» Esta es la primera Sociedad, según creo, que se haya propuesto la conservación y propagación del baskuenze. Aunque naturalmente de ella brotó más tarde un partido denominado euskaro, con periódicos como *El Arga* y *Lau-Buru*, no era Sociedad política, mas el «Programa» marcó discretamente su devoción a las instituciones y leyes de la tierra debajo del velo de estudiarlas. Cuando nació la Asociación Euskara estaban suspendidas las garantías constitucionales y vivíamos sometidos a la dictadura del general Quesada, flamante Marqués de Miravalles, hombre receloso, asustadizo y entrometido. A Dios gracias las más altas autoridades militar y civil de Navarra (el general don Manuel Alvarez Maldonado y el gobernador don Serafín Larrainzar) solían ejecutar con sordina las sonatas militares del general en jefe (1).

Aranzadi fué varias veces Presidente de la Asociación. El 25 de Noviembre de 1884 presentó al Ministro de Fomento una elocuente y razonada exposición, proponiéndole varias eficaces medidas encaminadas a la conservación del baskuenze. El Estado español anti-basko no supo honrarse a sí mismo aceptándolas.

Las dificultades de índole legal, se orillaban; otras, menos removibles, dimanaban de la profunda desbasquización de la Navarra de entonces. Los jóvenes patriotas actuales se quejan de vicio; ¡era de ver aquello! La determinación de loar, aplaudir, ponderar, estudiar, conservar, extender, escribir y hablar el baskuenze pareció mentecatez inaudita, o medio barato de ganarse notoriedad. La rechifla fue sonada. Los eruditos de café y casino reeditaron las definiciones más picantes de la causticidad castellana: «*bazarre*=reunión de gente grosera»; «*Vascuence*: lo que está tan oscuro y confuso que no se puede entender»; «*gui-zon*: hombre torpe, zafio e ignorante», etc. Repulsa a que han de añadirse el desvío, la desconfianza, la frialdad de muchos de los nabarros, cuya lengua nativa es el baskuenze. Les maravillaba que los *irun-xemes txori-arrapatzalles* (2) que apenas sabían decir *eskerrik asko* y *egun on*, tomasen a pechos el florecimiento de un idioma del cual nunca los par-

(1) Recuerdo un rasgo del señor Larrainzar. Fuimos don Juan de Iturralde, don Antero de Irazoqui y yo a presentarle una circular impresa en baskuenze, para que autorizase su publicación. Tomóla en las manos, la miró y dijo: «Aunque nabarro, ya saben ustedes que no entiendo el baskuenze. Autorizada la publicación. Estoy seguro de que ustedes no me querrán comprometer». Y él mismo estampó el sello del Gobierno civil. Los gobernadores de ahora son de otro dentaje, cornaje y pelaje.

(2) «Pamploneses», según los antiguos aldeanos de la Cuenca.

lantes, hasta entonces, habían oído hacer aprecio. Ahí se ocultaba algo: gato encerrado; buscarían votos con nuevas *imbusterias*. Eso es, votos, votos. Y a los *jauntxos* de los valles se les ponía la carne de gallina, pensando que les iban a comer el heno de las *metas* caciquiles. Escepticismo análogo al de los aldeanos que asisten a las excavaciones de dólmenes. «¿Cómo, para buscar esas porquerías, dientes podridos, calaveras y zancarrones rotos y cachos de olla, andan esos subiéndolo malas cuestras, calados hoy y achicharrados mañana?» Otra les queda dentro: «por tesoros o minas, o así, andan». Aranzadi y sus amigos respiraron entonces aire enrarecido y viciado; pero vivieron y vencieron. El Ayuntamiento de Pamplona dió premios a composiciones escritas en baskuenze, sin contradicción ni burla de nadie. Habían saneado la mentalidad reinante.

Aranzadi, presidente de la Asociación Euskara, anduvo muy metido en la preparación y celebración de los inolvidables actos ejecutados por Nabarra contra la política anti-fuerista de Gamazo. Pero se movía con otras personas, y su iniciativa personal diluía en las operaciones mancomunadas. Algún acto particular suyo, merece ser recordado, y algún otro sacado a luz por primera vez.

Antes de dislocarse la manifestación pamplonesa del 28 de Mayo, agolpábase el pueblo delante de la Casa Consistorial, y como la muchedumbre viese en el balcón a don Estanislao de Aranzadi, pidió, clamoreando, que le dirigiese la palabra. Aranzadi, personificaba, por sus antecedentes, la santa intransigencia foral y el más encendido patriotismo. La verdad de la cosa se imponía a los prejuicios y conveniencias de partido. Aranzadi, sólo dijo esta lacónica frase: «Hoy no es día de hablar, es día de sentir. ¡Viva Navarra!». El pueblo repitió el viva, y se retiró, no sin experimentar cierta molestia de decepción. El 29 de Mayo *El Eco de Navarra* publicaba una carta de Aranzadi, que contiene las siguientes líneas: «Silenciosa» según el programa, debía ser la patriótica manifestación de ayer; y no había de ser yo quien faltara a la consigna. Sirva esto de explicación al pueblo, si con él fui poco cortés en la plaza del Ayuntamiento». Renglones más abajo añadía: «¡Viva Gamazol Que por él ha amanecido para Navarra el día más grande de su historia. Gracias a él en Navarra no hay hoy más que navarros, etc.» ¡Viva paradógico que se popularizó; viva que era legal hasta..... la ironía!

Sí, la consigna oficial era la del «silencio», pero lo que se reservó en el pecho prudentísimamente Aranzadi, es que esa consigna se dictó principalmente contra los *euskaros*, cuyas ideas, tan recia y apasionadamente combatidas antes, de repente se habían enseñoreado de todos los ánimos. Por eso gritaba Aranzadi: ¡Viva Gamazol «porque Gamazo ha hecho para Navarra, ya que no por Navarra, más que todos los na-

varros juntos; *más, mucho más que las incesantes predicaciones nacidas del mejor deseo*», según reza la carta referida. Pero a los euskaros se nos decía: «conténtense con la inesperada conversión y no se acuerden de la predicación. Ello humillaría y disgustaría». Miseriucas que no empañan el resplandor de aquellas inmortales jornadas.

Aranzadi fué miembro de la Junta nombrada para preparar el recibimiento a la Diputación foral, que volvía de Madrid, después de mantener con insuperable tesón delante de Gamazo los mermados derechos de este antiguo Reino, negándose a pactar nada con el Gobierno. El entusiasmo del recibimiento fué estupendo; Aranzadi puso de bulto su significación: «Y segura puede estar España de que Navarra extremará la prudencia, llegando hasta los límites en que el honor se pierde..... si se intentara arrojar contra una región de reducidos límites..... el peso de la nación entera..... y se creyera que hemos de sucumbir a una afrentosa humillación, téngase presente que un pueblo no es una lámpara que se apaga de un soplo; y que cuando se trata de pueblos de la fuerza de cohesión y entusiasmo de que Navarra dió muestras anteayer, antes de extinguirse y desaparecer del catálogo de los pueblos libres, puede dar causa al arrepentimiento del opresor». («Día grande», en *El Eco de Navarra*, 20 Febrero 1894).

Acordóse perpetuar, por medio de un monumento, la entereza y el patriotismo de Nabarra; Aranzadi presentó a la Junta dos inscripciones baskas que él había compuesto para que se grabasen, escritas con caracteres comunes la una, y la otra con ibéricos. De esta manera, el pensamiento capital de mi amigo, se ve allí como incrustado en aquellos mármoles y bronces, símbolo propio de su perennidad.

La conmoción de Nabarra corría hervoreando por los cauces de la legalidad más perfecta. Las autoridades, desde la Diputación al último de los alcaldes pedáneos, recomendaban calma, prudencia, disciplina. El pueblo de los arranques leoninos, dispuesto a empuñar las armas cuando se lo mandasen, obedecía a las exhortaciones pacíficas con la sumisión del cordero. Impensadamente, una chispa cayó en medio del rastrojo. ¿Ardería la hoguera? ¡Momentos de ansiedad terrible! El sargento José López Zabalegui, comandante del fuerte Infanta Isabel sobre Puente-la-Reina, dos soldados y cuatro paisanos, se habían sublevado al grito de ¡Vivan los Fueros! El pueblo, no por desvío, sino por disciplina, desaprobó el extemporáneo movimiento. Pronto se deshizo la partida, y quedó sólo el pobre sargento López, activa pero inútilmente perseguido, porque nadie le delataba, mas sin lograr ponerse en salvo. Cuando ya le olía a pólvora la cabeza, don Pablo Jaurrieta (q. e. p. d.) y Aranzadi imaginaron llevarle a Badostain, de donde era párroco don Serapio Gurbindo. Este virtuoso sacerdote patriota no cerró su genero-

so corazón a las súplicas, y por vericuetos que él y los gamos se saben, en pocas horas, metió al sargento López en Francia.

Decir que Aranzadi era ferviente católico y que la sávia católica producía las flores de su corazón y los frutos de su inteligencia, parece aviso excusado. No quiero insistir sobre ello, porque no pertenecía al número de los que alardean de Religión y «convierten en substancia propia las cosas que son de Dios». Pero mi semblanza quedaría demasiado incompleta si le faltase ese trazo. Diré, únicamente, que detestaba la blasfemia, sobre todo, la bestial, excrementicia y sacrílega blasfemia española. Él provocó desde las columnas del *Diario de Navarra* la campaña de saneamiento, y redactó con insuperable tino la alocución convocatoria de un mitin, que llegó a celebrarse en Pamplona, presidido por la Diputación, con enorme concurrencia de gente pamplonesa y forastera. Ningún reparo opusieron a la firma del documento, los representantes de los partidos republicano, conservador, liberal, agrupación socialista, círculo carlista, círculo integrista, Conciliación, Protesta Católica, Juventud Carlista, Juventud Socialista, Juventud Integrista, Federación Obrera, Juventud Conservadora y de todos los periódicos de la Capital. Aranzadi firmó el primero, en nombre del partido nacionalista nabarro, y además peroró, con la elocuencia que procuré describir arriba, en el mitin. Esa concentración unánime de voluntades heterogéneas, le recompensó magníficamente.

* * *

Aranzadi pertenece a la que los naturalistas llaman especies proféticas. «Cada especie, antes de difundirse por el mundo, tiene delante de sí un precursor, o más bien una especie profética que la anuncia y la prepara. El hiparión es el precursor del caballo..... La mariposa misma ha tenido sus precursores y sus profetas. Las más de las veces los precursores pasan sin dejar un recuerdo en la historia civil». (Edgar Quinet. *La Creación*, t. II, p. 351, 353). De lo que Aranzadi y sus amigos hicieron en pro del baskuenze, conservación de las instituciones patrias, fusión de baskos y de nabarros en uno, de lo que compendiosamente denominaré *euskarismo*, pocos se acuerdan. La manera juvenil del día no se cuida de profetas ni de precursores. Todo proviene de un germen único y reciente. Esta preterición es una injusticia. No la achaco a mala voluntad; el temor de aminorar otros méritos, su poquitín de ignorancia de la historia de ayer, el entusiasmo que la reputación consagrada suscita, la explican. Pero la injusticia es cosa fea y no debe cometerse. Además, inútil: los hechos están detrás; gritan, y algún día se oye su grito. Aranzadi nunca se avino a que le privasen de su «yo» patriótico. En líneas consagradas a llorar la muerte de Arana-Goiri a quien

con razón apellidaba Guía, Maestro y Mártir de la noble causa, líneas recientemente reproducidas por *Hermes*, escribió lo siguiente: «Aquí (Iruña) en conferencias íntimas con él, en fecha memorable, tomó cuerpo el pensamiento de reconquistar nuestra perdida nacionalidad, y aquí tremoló por vez primera la bandera patriótica en que campea la cruz de San Andrés (en Castejón, cuando la gamazada). Y me permito hoy evocar estos recuerdos, que no son los únicos que con gratisima emoción conservo, porque es para mí y para mis hijos título de gloria, que considero inmarcesible, haber tenido con él participación tan inmediata en los nobilísimos propósitos *que ya habían agitado mi espíritu antes que él viniera al mundo*». Seamos imparciales y generosos al articular nuestra tabla de valores. No desdeñemos las aportaciones de nadie, ya traigan pepitas de oro, ya granillos de arena.

Don Estanislao de Aranzadi e Izcue, nacido el 7 de Mayo de 1841, falleció en Oñate el 16 de Septiembre de 1918, a los setenta y siete años de edad. El glorioso Congreso Basko parecía rasgar las nieblas de un horizonte bañándole con todos los resplandores de la esperanza. Dios no quiso amargarle los postrimeros días de su vida; se lo llevó antes de que se desencadenasen los mónstruos de la persecución antibaska; ¡bendito sea! Déjanos su espíritu, que aspiraron sus hijos, los héroes parlamentarios del nacionalismo: Manolo de Aranzadi, Chomin de Epalza. Y al representarme la agonía de mi querido amigo, se me figura oír salir de sus labios las palabras de Mathathías: «*Nunc, ergo, o filii, æmulatores estote legis, et date animas vestras pro testamento patrum vestrorum.—Et mementote operum patrum, quæ fecerunt in generationibus suis; et accipietis gloriam magnam, et nomen æternum*». «Pues ahora, ¡oh hijos! sed celosos de la ley y dad vuestras vidas por el testamento de vuestros padres. Y acordaos de las obras de vuestros padres, que hicieron en sus generaciones: y ganaréis una gloria grande, y un nombre eterno».

ARTURO CAMPIÓN.

Emilia-enea, Ategorrieta. Día 2 de Noviembre «Commemoración de los fieles difuntos», año 1919.



PROGENIE DE LA LENGUA VASCA

PROLEGOMENOS

SUMARIO.—*Objeto de este estudio.*—I. El Príncipe Luis Luciano Bonaparte, Agustín Chao, el Vizconde de Belzunce, Fernando Guerra, Menge.—II. Julio Urquijo e Ibarra y otros.—III. Arturo Campión.

Consulté al venerado Presidente de esta Comisión de Monumentos, la idea de planear como tema histórico, la PROGENIE DE LA LENGUA VASCA; el señor D. Arturo Campión, con su bondad inagotable y efusivo afecto, me anunció sonriente, pero encantado de la idea, que tropezaría con serias dificultades.

No me sorprendió la observación y lejos de desalentarme, recordé una frase de aquel grande hombre en la Introducción a su octava EUSKARIANA, ORIGENES DEL PUEBLO EUSKALDUN (p. III) «Dios me otorgue sus fuerzas. Me meto en el riesgo por entusiasta, no por temerario». Y en alas de ese entusiasmo, lejos de sentir decaimiento, experimenté el calor de un estímulo y me invadió una prueba de vigor (*temeridad*, -digo como dijo Campión-); aun contrastando con mi decadencia física senil, que acrecentó mis propósitos y suscitó mi investigación, revoloteando al rededor del tema propuesto, enfrascándome entre las numerosas fuentes de conocimiento, al alcance de mis manos.

Intimamente convencido de que así como *Jaungoicoa* jamás niega su auxilio a los pobres, necesitados de su poderosa cooperación, así también confié no me negaría su efficacísima inspiración en esta humilde empresa del intelecto humano. Invoqué así mismo a la dulcísima *Eche-koandre* del cielo, *Sædes sapientiæ*, jamás desatenta para sus devotos; y la expuse con tanta confianza como humildad, mi pretensión, ya que, por propia experiencia, puedo testificar en mi ya larga vida, no me sería escaseada tan poderosa mediación.

Sírvanme de justificación estas leales declaraciones, a fin de ahuyentar posibles censuras y hasta decepción, si no alcanzo el éxito, aun después de situarme en el sendero de mi aspiración. Después de todo, no hago por ahora más que colocar en la obra a que mi cargo me obliga, una piedra más y tal vez, ello estimule a otros más capacitados, a proseguir la erección de este edificio que constituye buena parte de la Historia patria; y si bien reconozco mi pequeñez en la empresa apuntada, mírome en el espejo del ejemplo que me ofrecen muchos antecesores, y pudieran animarse algunos de los aptos que me lean, a continuar construyendo con entusiasmo ese monumento de nuestras Crónicas. En definitiva, siempre me quedará la satisfacción del deber cumplido.

Cuando nuestro excelso Patrono San Francisco Xavier concibió la obra grandiosa de evangelizar la India y el Japón, habría seguramente previsto la dificultad de convencer con sus predicaciones a aquellos infieles, casi antípodas nuestros, y cuyas lenguas tan distintas de las que él conocía, habían de dificultar su misión extraordinariamente embarazosa, si no insuperable; y sin embargo, a ella marchó jubiloso aquél gran Santo de cuya talla espiritual me decía en 1922 el sapientísimo P. Fray Zacarías Martínez, digno príncipe de la Iglesia (e. p. d.), que cuando Xavier había de entrar en la Gloria hubo el Creador de ensanchar la mansión eterna para dar cabida a tan vigorosa personalidad. Y nótese que Xavier no buscó filólogos que le facilitaran en su obra misional, su animosa resolución; no llevó contra su ignorancia, más que un arma, arma que no era ofensiva ni defensiva; un Crucifijo le bastó y ese Crucifijo le valió. Ese fué su maestro: tal era su fe. Ese Crucifijo obró el *milagroso don de lenguas*; y Xavier habló y le entendieron. Y le pedían milagros, en lenguas orientales; y Xavier les entendía; y prodigó sus milagros y todavía aquí y allá y en todo el orbe sigue milagreando.

¿Cómo pues ha de arredrarme el problema que en mi amor a la patria me he propuesto? El campo no está inculto. Vive—y viva luengos años—el maestro Campión, que me presagió dificultades. Quien ha escrito los *orígenes del Pueblo euskeldun*, ha espigado ya en un campo cercano al que yo he elegido; ha señalado ya las estrías donde trazados están surcos de la tierra, en los que he de moverme para sembrar razonamientos y cosechar deducciones. En esas estrías debo hallar el comienzo de las labores que me esperan. Cerca del campo en que Campión se ha movido, en esa próxima ruta, en la que antes otros sabios han laborado, he de arrojar mi semilla. Allí debo hallar las huellas que otros predecesores han trazado y confío en que esa será la vía que me conduzca al fin apetecido.

Sin duda tropezaré con alguna maleza que otros tomaron como fruto útil para la empresa; a mi paso saldrán abrojos que ciertos agricultores comenzaron a desbrozar; en ese campo de acción no faltará alguno que desparramó errónea cizaña, pero tampoco me faltará algún Patriarca Aitor, que como nuevo Lázaro resucitado, nos hable desde ultratumba, describiendo errores o diseminando enseñanzas útiles y sazoadas que aporten cosecha provechosa; pero como me llevarán de la mano maestros de la ciencia y amorosos consejeros, confío tranquilamente que podré aportar a la construcción anhelada, siquiera sea no más que un saquito de arena, cual aquel monarca creyente que ascendió a la cumbre del Aralar altivo, ayudado por la fe, pero cargando sobre sus espaldas otro saquito de arena, en su penitencia de cooperar a la edificación del santuario de San Miguel de Excelsis.

Celtas, Iberos y Euskaros, obra deslumbradora surgida del privilegiado cerebro del repetido investigador navarro, por nadie superado; y los astros resurgidos por Campión, como Strabon, Ptolomeo, Plinio entre los antiguos; Hovelarque, Topinar, Broca, Taylor, Mortillet, Quatrefages, Luchaire y otros menos remotos, Tubino, Henao, Fernández Guerra, Vinson, Dr. Olóriz, Hucley, Humboldt, Hanny, Bonaparte, Dupont y otros más cercanos; más los que há poco desaparecieron, Cánovas del Castillo, Moguel, P. Fita, Landa, Ilarregui, Iturralde y algunos más como Larramendi, Soraluze, Astarloa, Erro, Azpíroz y otros más, muy meritorios, de cuya voz los ecos todavía resuenan en nuestros oídos: para todos ellos ha de ser la bocina de mi llamada o convocatoria, en la labor que me propongo desarrollar.

Y por si ello fuera poco, en la obra cumbre de Campión ORIGENES DEL PUEBLO EUSKALDUN, (Euskarianas 9.^a y 10.^a), su obra reciente, (aun restando tres volúmenes por salir a luz), las páginas de los dos primeros brotados de la imprenta, constituyen verdaderos índices de la plana mayor de los hombres sabios y de sus obras respectivas en las difíciles ciencias de la Antropología, Etnología, Lingüística e Historia general, donde además de lucir con destellos refulgentes y deslumbradores del talento y conocimientos excepcionales de aquel autor, brillan sus dominios de lógica y literarura, evidenciando hasta la saciedad, la elevación científica de ese asombro de sus contemporáneos, orgullo de su patria y ejemplar excepcional de discernimiento y competencia. En demostración, vean nuestros lectores esas y otras muchísimas producciones del mismo autor y bien ciertos estamos de que sin vacilación reconocerán todos la prudente opinión que nos ha guiado, a traerle a plaza, al finalizar los juicios que han de fundamentar conclusiones de este modestísimo estudio.

Reconozco pues, la verdad de la observación oportuna que me formuló Campión. ¡Dios se la premie!

I

«¿De dónde vino, de dónde procede este pueblo vasco, hijo misterioso de los bosques, para el cual los eruditos en vano se afanan por encontrar el primer eslabón de su raza, teniendo que recurrir a vocablos de otras no menos misteriosas lenguas, si han de poder traslucir alguna conexión con la suya y aun esto no pueden conseguirlo sin pasar al Africa o al N. de América, o a los idiomas del Ural, al indio-germánico, al sanscrito, u otros no menos extraños? ¿Quién le implantó esas asambleas o juntas populares al aire libre o debajo de copudos robles (a)

(a) Alude a los árboles de Guernica, de Arriaga (Guerehiz) o de Barajuen en Aramayona.

o añosas encinas? ¿Quién inspiró a estas pequeñas repúblicas su gran respeto hacia la personalidad humana y la inviolabilidad de su hogar solitario, tan guardados por sus mútuos derechos, cual lo son hoy por el *habeas corpus* inglés? ¿De dónde proviene este pueblo que se goza en sus funciones religiosas, en sus tradicionales romerías, este pueblo gimnasta en sus juegos y diversiones, que salta y danza (como escribió Voltaire) en los riscos del Pirineo o descansa en grupos o familias sobre el verde césped, a la vista del Océano majestuoso?»

Con tales interrogantes empezó a hablar de nuestra tierra el Príncipe Luis Luciano Bonaparte en la *Revista de España*, del año 1872.

Ciertamente, aunque mucho ha laborado la crítica en el siglo último y en el presente, no cabe hoy sentar deducciones concretas para replicar a esos interrogantes. La venerable antigüedad de este pueblo «*El país Vasco y su lengua*» (por el Príncipe Bonaparte), antigüedad que se codea con la de los más ancestrales del género humano conocidos, no ha podido determinarse todavía.

A juzgar por su título la *Historia de los Vascos*, de Chao y Belzunce debía conducirnos a alguna solución; aptitudes y entusiasmos al afecto y amor hacia *el país vasco* y sin exageraciones, concurrieron en ambas personalidades, pero el vacío señalado no ha llegado a contestar cumplidamente las preguntas antes formuladas.

Bonaparte así lo reconoce, alegando la omisión de textos ingeniosamente invocados y citando la opinión de Mr. Menge en su *Estadística general de los Departamentos pirenaicos*, en la cual aparecen los vascos *euskaldunak* o *Euskaros*, como una tribu bárbara que invadió el imperio romano; si en aquellos *euskaros* que constituyeran las legiones *Honorarianas*, hay una ingeniosa interpretación o confusión, puesto que los *biblistas*, no fueron los *Euskaros occidentales*, y si hubieran sido estos los que triunfaron en las guerras púnicas, hay un lapso de tiempo y habríase citado a Annibal que capitaneó o reclutó a nuestros *euskaros occidentales* y les llevó a las victorias de Trévia, Trasímeno y Cannas en la bella península italiana. Y a mayor abundamiento, hay que aclarar una omisión, cual es la de que los geógrafos antiguos conocieron y escribieron la existencia de dos Iberias, *la oriental* en la Georgia y *la occidental* en España, circunstancia que pudo dar lugar a una confusión hasta cierto punto justificable.

Opinión muy digna de mención en el asunto que tratamos y que también expuso Bonaparte, es la siguiente: «El mediodía de la Galia y el continente peninsular se vieron más o menos ocupados por ocho pueblos que cronológicamente citados fueron: celtas, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, francos, visigodos y árabes. La lógica nos inclinaría a suponer que alguno de ellos fuese el originario de los vascos, pero como por ningún indicio podemos hallar afinidad ni parentesco entre

el vasco y aquellos ocho ocupantes, teniendo presente no más que la lengua privativa, necesariamente tenemos que reconocer que el vasco fué otro ocupante, y anterior o alterno con alguno de aquellos ocho; forzoso será pues entregarnos a mayores investigaciones: conocidos nos son los antecedentes de las razas africanas; ni de los godos, ni de los francos, a los cuales hicieron guerra y presentaron resistencia como alianígenas; ni mucho menos de los romanos ni cartagineses; de éstos y de los antecesores, siempre hallaremos la valla infranqueable de la lengua privativa». En sus capítulos sexto, séptimo y octavo de la introducción de su libro, el Sr. Chao desecha la hipótesis de que fueran griegos, fenicios o celtas los predecesores de los *vascos* o *iberos occidentales*, y en verdad parece hallarse en firme terreno.

Don Aureliano Fernández Guerra, dignísimo y muy meritorio Académico de la Historia en su *Libro de Santoña* (pág. 18), apunta la posibilidad de atribuir a los *atrígonos* la afinidad con la *raza vasca* o *ibera primitiva*; esos *atrígonos* poblaron las zonas de Castrourdiales, los montes de Pancorbo y Bribiesca, y los valles de Mena, Orduña, Sedano y Frías.

El Sr. Chao menciona en su ya citada obra, que varios geógrafos desde Séneca hasta Paulo Jovio reconocieron que los moradores del país, luego llamado vasco-navarro, habían conservado *la lengua propia de los antiguos españoles*.

En síntesis, el mismo Príncipe Luis Luciano Bonaparte, navegando entre las brumas tenebrosas de tan remotas edades, ensaya a reflexionar los tres puntos siguientes:

1.º—Si los iberos, ribereños en oposición a los celtas, o siquiera montañeses (según Fernández Guerra) fueron los *aborígenes* o *authochthonos* de España.

2.º—Si estos poseyeron tranquilamente el suelo total peninsular, como lo delatan muchos nombres de montes, ríos y lugares que perduran según Humboldt, en perfecta identidad con los vocablos vascos.

3.º—Si los aborígenes llegaron hasta las columnas de Hércules y muchas estribaciones del Atlas fueron ocupadas por tribus euskaras (a juzgar por nombres de localidades cuyos vocablos son de puro sabor euskaro (una de ellas citada por Strabon Muturgorry=fisonomías rojas); y según testimonio de otros geógrafos, que los iberos habían colonizado tres grandes islas en el Mediterráneo, siendo estos raza distinta de los *Ligures* que ocuparon costas italianas.»

Consten de momento, esos tres puntos, no sin hacer notar que los *celtas* (juicios respetables del gran Humbolt) que unos 1800 años antes de nuestra era, y 700 antes de la venida de los griegos *zacyntios*, desde sus costas orientales, (véanse los *periplos* citados por Oliver y Hurtado en su muy meritorio discurso en la Academia de la Historia), realizan

sus inmigraciones por el Pirineo hasta el tiempo en que suponen tuvo lugar la primera invasión, la cual tal vez sorprendió a los habitantes *iberos* o *vascones* por el Pirineo oriental, dirigiéndose sus inmigrantes nómadas por valles y cañadas, hacia el centro de la Península, pero hallando cerrado el paso por el curso del Ebro, que les obligó a subir por la margen izquierda hasta las fuentes de este río y hallando otros moradores, éstos o aquéllos, se resignaron por fin, al dominio y de su reunión surgieron *los celtíberos*.

El Sr. Fernández Guerra sitúa en el año 1500 antes de J. C. esa inundación y agrega que se acogieron unos y otros a las esperanzas del flamígero Pirineo *cántabros, vascos e iberos*, formando un sólo pueblo bajo el nombre común de *vascos* o *euskaros* y constituyeron una gran familia para defenderse del extranjero al que dieron la titulación de *erdara*. Y agrega el mismo autor que posesionados los *euskos* o *euskaros* de sus montes y cañadas, dieron a esta su patria, el nombre de *Euskalerría, Escualherría*, que significa país de *euskaldunac* o sea de los que hablan la lengua *euskara*.

II

No podía faltar en estos prolegómenos la comparecencia de una autoridad tan esclarecida como lo es el Sr. D. Julio de Urquijo, de quien son las transcripciones que entresacamos de su imponderable discurso leído en la Academia española el 24 de Noviembre de 1929: entre las personalidades de notoria competencia en la lengua vasca, citó a los investigadores D. Miguel Asín y Palacios y D. Vicente García de Diego; a D. Ramón Menéndez Pidal a quien tanto debe la historia literaria y que vive especializado en el estudio de problemas relacionados con el lenguaje vasco; a D. Víctor Balaguer, autor de la preciada y rica obra *Los trovadores*; al acérrimo defensor de nuestra lengua D. Resurrección María de Azcue, y padre del Diccionario tan conocido, al Príncipe Bonaparte, explorador infatigable e intérprete competentísimo de los Dialectos y Merindades dialectales del *basquence*; y al genial lingüista Hugo Schuchardt, cuya devoción a nuestros estudios se halla tan resellada como repetidamente hizo constar que aun *in artículo mortis*, su estudio predilecto sería el de la lengua vasca»; y tal fué esa continua predilección que logró poner orden en las investigaciones relativas a las lenguas de los antiguos iberos y esclarecer las influencias recíprocas del romance y el *vasquence*, problema que ha originado la participación de los Académicos Vascos en dicho centro.

En aquella sesión receptora del Sr. Urquijo, presentó éste entre otros valiosos conceptos, los que transcribimos: «El *vasquence*, señores, por las densas nubes que cubren su origen y progenie; a causa de su per-

sistencia constante ante los embates de las dos lenguas de gran cultura que le circundan, y debido a su especial estructura y tipo diferente al de los idiomas románicos, presenta problemas de interés general que debe conocer todo hombre culto, sobre todo si es español. Junto a esos problemas de carácter científico, hay otro de orden práctico, que toca más directamente a los vascos, y es el del retroceso cada día más acentuado de su lengua y el de los medios más o menos adecuados que los naturales de *Euskalerrria* ponemos para evitarlo...

Los vehementes debates de estos últimos treinta años en torno a su propaganda, su cultivo literario y su unificación, proceden en gran parte del deseo natural y en cierto modo innato en el vasco, de que su idioma tradicional no se borre del mapa de las lenguas vivas. Y es que la cuestión se complica entre nosotros, no solamente porque el hecho de que su difusión en ambas vertientes del Pirineo le somete a influencias antagónicas, ora castellanas, ora francesas, sino por la existencia, en un territorio limitadísimo de ocho dialectos y numerosas variedades dialectales. Por eso se ha supuesto y no sin base bastante que en las circunstancias actuales, una lengua más cultivada en cierto modo por la literatura, tendría mayor prestigio y estaría mejor armada para la lucha por la existencia, que un idioma, por hermoso que fuere, relegado al hogar de las clases semianalfabetas.

Después de culpar a Astarloa de su erróneo sistema etimológico, porque es quimérica la labor de rebuscar en tal procedimiento que la palabra no es la definición lógica, sino el signo del objeto o de la idea que representa, el Sr. Urquijo declara que pecaríamos de injustos si omitiéramos que a Oihenart, vasco del siglo XVII y a Zabala del XIX, debemos los rudimentos de nuestro análisis gramatical, y si no recordamos que el insigne prusiano Guillermo Humboldt no hizo en su celebrada obra, más que dar forma científica a hipótesis de autores españoles, como él mismo lo reconoce, al hablar de los «sabios vascongados», que no fueron otros, como es sabido, que Astarloa, Erro y Moguel.

Después de razonar meritoria y prolijamente el Sr. Urquijo sobre ese tema, manifiesta el disertante: «Es lo cierto que el problema, a pesar del indudable progreso de nuestros estudios, aparece mucho más completo y difícil que lo imaginado por Humboldt y sus contemporáneos; porque aun probado el parentesco del vascuence y el ibérico, no se deduce indefectiblemente la identidad del *pueblo vasco* con el *ibero*, pues resulta indudable (como tiene ya indicado el Sr. Campión) que un pueblo puede llegar a cambiar y aun ha cambiado de lengua. En una palabra, no cabe identificar los problemas lingüístico, antropológico y etnográfico; o de otra manera: «la relación histórica entre lengua, pueblo y cultura, cambia en alto grado, según el lugar y el tiempo y no se deja reducir a fórmulas rígidas.»

Ya en las postrimerías de su admirable discurso, el Sr. Urquijo, disertó en párrafos sobresalientes acerca «de la *originalidad del vascuence* con el testimonio de venerables personalidades filológicas concurrentes en su juicio, aludiendo al Congreso de lingüistas de 1928 celebrado en la Haya, nos comunicó se había convenido en la formación de un Atlas lingüístico del país vasco, porque unánime ha sido el reconocer que hay quizás familia lingüística con la que no se haya tratado de emparentar al lenguaje vasco: el habla hebreo, el celta, el etrusco, el ligur, el japonés, el indo-europeo, las lenguas americanas, las ugro-finnesas, pero siempre tales fraternidades han caído en descrédito.

Con relación a la lengua japonesa, el Sr. Urquijo hizo notar «cierto parecido en la sonoridad de algunas voces vascas y japonesas, de diferente sentido en casi todos los casos, señalando el hecho de que Mgr. Mugaburu, celoso misionero, obispo de Tokio, se complacía en referir que en banquetes celebrados en su honor por sus coterráneos, le había sido innecesario estudiar el japonés, porque se entendía con los nipones en bascuence. Y agregó —el Sr. Urquijo— un incidente cómico, así: después de la guerra ruso-japonesa, un barco de guerra del país vencedor, llegó a San Sebastián; algunos donostiarras creyentes de esa hipotética afinidad, visitaron el barco, hablaron en la lengua vasca, se les entendió y dos de los marineros contestaron en correcto vascuence; pero luego se supo que esos dos tripulantes, por ser vascos, habían sido precisamente designados para hacer los honores a los visitantes.»

Con lo cual cayó hecho pedazos el argumento, y me recordó la opinión de un castellano que escuchándome encomiar las muchas supuestas afinidades del habla vasca, hablando en un casino madrileño, me dijo (con ingenio castellano que haría sonreír a un carabinero) «se ha abusado ciertamente en eso de las afinidades *euskaras*; y nadie se ha fijado en que la palabra griega *eureka* es pariente de la voz *euskera*.» Me dejó ¡convencido! y ni siquiera me acordé de que hay una obra de misericordia que ordena *enseñar al que no sabe*, o de esa otra frase «*Margaritas a...*»

III

Para terminar este prolegómeno, citamos ahora al patriarca de nuestra literatura, de nuestra lingüística y de nuestra historia, Sr. D. Arturo Campión, quien en su obra-cumbre *Orígenes del pueblo euskaldun*, se expresa en los términos siguientes: «El problema basco» *el origen de los Bascos*», fué y sigue siendo objeto de muchas investigaciones y controversias. Examínese a la luz de diversas ciencias, de ellas modernamente inventadas, como son la antropología y la arqueología prehistóricas, la lingüística comparativa; de ellas tradicionalmente frecuentadas,

como las noticias históricas y geográficas de la antigüedad, sin que todavía apesár de esa y otras inestimables cooperaciones, hayan logrado los doctos descubrir una solución, inexpugnable a los asaltos de la crítica.

Hay por tanto una cuestión o problema pendiente sobre los orígenes de los bascos..... El idioma singular de los Bascos, y *no otra cosa*, atrajo a sí la atención de las gentes. Las divisas del tipo físico, no impresionaban, por extrema particularidad al observador, hasta llevarle al punto de hacerle vislumbrar que el pueblo basco proviniese de otra cepa que sus convecinos los españoles y franceses. Si se observaban diferencias corporales entre éstos y aquél, no se les atribuía importancia mayor que a las constantemente notadas dentro de cualquier nación o linaje de hombres. Más el idioma particularísimo y solitario, les salía al camino de las opiniones corrientes, obligándole a confesar que el impensado misterio basco, sólo se lograría mediante el esclarecimiento de investigaciones especiales.

El problema basco, que también tienen cuenta abierta con la antropología, la arqueología, la geografía, la historia y con otras disciplinas menores, fué planteado resonantemente por la lingüística, la cual sirvió como señuelo a las demás ciencias. Sin la curiosidad que despertó el vascuence, acaso no hubiera habido problema basco estudiado por los sabios de Europa, o acaso se hubiera diferido su dilucidación hasta el día que el conocimiento de las razas pobladoras llegó a ser el capítulo preliminar de las historias nacionales.

El vascuence es sin duda, la nota más profunda, cualificativa y patente de la personalidad vasca. La oriundez de otros caracteres podrá disputársele a los *Bascos*; la del idioma no. Cabalmente sobre la posesión del idioma *basco* fundaron ellos mismos su único nombre nacional; de *euskera*, *euskara*, etc., *vascuence*, formaron *Euskaldun—Basco*, literalmente «el que tiene el vascuence».

La lengua no corresponde siempre a la raza; las vicisitudes históricas pueden disociarlas. Esta es verdad probada. Citaré únicamente el de los Baskos que hace cien años hablaban el *euskera* y hoy ni memoria conservan de haberle hablado nunca, y hasta se maravillan si se lo dicen. Los pueblos pierden y truecan sus idiomas por otros; alguna vez los recuperan.... La disociación de la lengua y las castas particulares que un tiempo estuvieron reunidas en un grupo étnico determinado, es caso que han de considerar los cultivadores de la historia antropológica, etnológica y lingüística, pero para aquilatar concienzudamente más allá de la mera posibilidad, y certidumbre, absteniéndose de atropelladas conclusiones.

La doctrina de la disociación ha sido aplicada recientemente a los Baskos. Según ciertos autores, los únicos *Baskos* en el mundo conoci-

dos, no serían tales Baskos, sino un pueblo (muy hipotéticamente definido,) *baskonizado*. Cabe; pero tocaríamos la meta de la mala ventura, si ese suceso hubiera acontecido: habérmolas con tal escasos *Baskos* y ser éstos *Falsificados*. Esta obra nos enseñará lo que hayamos de creer acerca de ello. Mientras, y aunque sea a título de supuesto provisional, afirmo que los *Baskos* son *Baskos en toda la extensión de la palabra*.

El problema de los *orígenes del pueblo euskaldun*, implica las siguientes principales cuestiones:

1.^a—A la lengua singular y propia que llamamos *baska*, corresponde una raza peculiar y típica, es decir, una *raza baska*?

2.^a—La *raza baska* es descendiente o representante de alguna de las razas prehistóricas, cuyos huesos, instrumentos, joyas y armas guarnecen los escaparates o vitrinas de los museos?

3.^a—Al revés, la raza de los Baskos pertenece a una cualquiera de las razas conocidas especialmente a alguna de las europeas, de suerte que la única singularidad de ella es *la lengua*?

4.^a—A los Baskos, ora ostentasen su nombre actual u otro diferente mencionaron los historiadores y geógrafos de la antigüedad, o les unen lazos de parentesco próximo o remoto con las tribus y naciones cuyo recuerdo nos transmitieron dichos sabios?

5.^a—En el caso de que el linaje basko se haya formado por combinación de varios cuerpos étnicos, cual de estos coloreó el mestizaje con la señal especialísima del euskera?

6.^a—La lengua de los Baskos, es «*un islote lingüístico*» según se dice corrientemente, o la aspereza de su espléndido alzamiento, se va suavizando ante fundadas alegaciones de consanguinidad, o aun de pura afinidad?

Cuestiones son estas a propósito para lucir extensos conocimientos de la antigüedad y de las ciencias modernas. ¡Qué hermoso y extenso cuadro!

Lástima no ser yo capaz de otra cosa, sino de manchar ese lienzo con grosero trato.» Adentrado ya en su obra el maestro Campión (página 25 del tomo 1.^o) nos dice: «Antes que antropólogos hubo historiadores y lingüistas; éstos, mirando unas veces al nombre geográfico del territorio, otras a la soberanía a que éste vivía sujeto, o a las lenguas habladas, y en ocasiones a unas y otras circunstancias, prontamente pusieron en autoridad de cosa juzgada, ciertos nombres que más tarde recogieron los antropologistas habituados a oírlos sonar sin contradicción.»

Se extiende luego en la clasificación, situación y nomenclatura de las razas humanas, según autorizadas personalidades que en ese terreno científico han alcanzado prestigio, como lo son Broca, Montregean,

Bruniquel, Grenelle, Topinard. Quatrefages, Hamy, Haequel, Trochere, Aranzadi y otros muchos; trata después de las edades y períodos de la humanidad, descende al estudio del Arte en los tiempos prehistóricos, describiendo con benedictina paciencia y minuciosidad, esculturas, pinturas, herramientas y procedimientos, las armas, flechas—*azagayas*, arcos, hachas, punzones, pinzas, agujas, & estudia los trabajos de caza, pesca, agricultura, alimentación, vestido, más los reinos animal y vegetal, industrias de la madera y los metales, declarándonos el retroceso experimentado en el período neolítico, sentenciándolo como de calidad inferior, falta de vida y animación, frío, bárbaro, sin valor artístico, deficiente, cual evidencian los ídolos e idolillos femeninos, a veces guardianes de sepulturas. De entonces, hace arrancar la palabra *dolmen* (de *dol*-mesa y de *men*-piedra); la palabra *mentír* (de hir largo y *men* piedra); de la palabra *cronlech* (de *cron*-curvo y *lé*-ech, piedra), en lengua *céltica*.

Pasa después a tratar de la *raza ibérica* y con el testimonio del antropólogo Taylor afirma ser el pueblo *ibero* débil y de resistencia escasa, si bien las personas del Norte son corpulentas, de fuerza muscular con grados de energía y aguante, pero deduzco que se refiere a los iberos de Inglaterra: y Campión exclama: «del mundo ibérico tan sólo conocemos la decadencia. Su historia es la de las conquistas. Acaso balbucía los primeros idilios de la vida pastoril. Acaso contribuyeron a sus desdichas la falta de sentido político, las rivalidades internas, su tendencia al individuo aislado....» y en la página 142 se expresa así: Acerca de cual fuese la lengua hablada por los *iberos*, la escuela de Humboldt sostiene que dicha lengua está representada por el *baskuence moderno*, a quien pide luces para descifrar los nombres e inscripciones *ibéricas*. Muchos adversarios de Humboldt aseveran que la lengua ibérica pertenecía al grupo de las lenguas *hamíticas*. En las inscripciones se recogen formas arcaicas de la lengua *bereber*, que hoy hablan los *tuaregs* y *tamaskek* y los *cabileños*, (página 143).

Páginas más adelante, Campión dictó las líneas siguientes: «La gran estación fué la *ibérica* y sin disputa, su centro de irradiación por la Europa occidental fué España. Y aunque vinieron otros pueblos a disputarle el suelo y se mezclaron con ella, continuó siendo el elemento más granado de la población hispana y la base indestructible de todos los mestizajes, extendiendo y comunicando uno a modo de familia y fisonomía común a todas las variedades. Prueba de ello es que todos los *galos* venidos a España en las dos grandes invasiones V.º y IV.º siglos antes de J. C. adquirieron aquí caracteres de firmeza, tenacidad y resistencia, de que en otras partes carecieron, sumándolos al arrebató y ferrocísimo valor propio de la estirpe *kimrica*. Diódoro de Sicilia se expresa en los siguientes términos: «Después de hablar de los *keltas* con

alguna extensión, hora es de pasar a los *keltíberos*; estos dos pueblos, *ibero* y *kelta*, pelearon largamente sobre la posesión del territorio que ocupaban; pero al fin hicieron la paz, conviniéndose en poseer promiscuamente el país y pactando alianzas; aun recuerdan que de esta fusión resultó el nombre de *keltíberos*, pueblo heroico nacido de dos poderosas naciones. «El poeta Marcial, aragonés, dice que sus compatriotas se miraban como descendientes de los *iberos* y *keltas*:

«Nos Celtis genitos et ex Hiberis
Nostrae nómima duriora terrae
Grato non pudeat referre versu»

Y Lucano menciona al *kelta* que huyendo de la Galia, su antigua patria, mezcló su nombre con el del *Ibero*:

«..... profugique a gente vetusta
Gallorum Celtæ miscentes nomen Iberis»

Los iberos, según Fouillée, son valientes, indomables, ¿quién no recuerda el heroísmo de los Numantinos? Terca, paciente, vengativa, la raza ibérica, es menos sociable que las demás; más aficionada a la soledad y a la independencia. Los *Iberos* se mantenían placenteramente aislados o divididos en pequeñas tribus montañosas. De los dos tipos principales de población conocidos, la dispersa y la aglomerada, o urbeña, los *iberos* preferían la segunda; en esto es patente la influencia mediterránea.

Tito Libio dijo con maduro juicio: «Ninguna otra tierra aventaja a España en la facilidad para encender la guerra. España, la primera provincia en que entraron los romanos, fué la postrera sometida.» (Recuérdese a Napoleón en la guerra de la Independencia). Desde muchos puntos de mira fueron los *iberos* viva antítesis de los galos.

Ha sido muy común la denominación a las *gentes* o *razas* por su lengua. Los autores de ayer, sin ningún empacho ni recelo habían hablado de raza vasca. La propensión a hermanar ambos conceptos es tan natural, aun sobre bastantes autores de hoy, avisados de su peligro. Gracias al equívoco de la *raza* y de la *lengua* se pavonean las razas española y francesa, con los títulos de los idiomas español y francés, descendientes del intruso latín, que usurpó el asiento a las lenguas *Kélticas* e *ibéricas*. La lengua—lo repetimos—no corresponde siempre a la raza; las vicisitudes históricas pueden disociarlas. De esta verdad probada, sobran ejemplos.

Más adelante (2.^a parte de los Orígenes) el mismo autor de las *Euskarianas* se expresa así: «Los Vascones son los progenitores y predecesores de los actuales navarros a la vez que los únicos representantes históricamente conocidos en la antigüedad clásica del pueblo basko moderno. A los alaveses, bizcaínos y guipuzcoanos suele reputárseles incluidos en los Bárdulos, Carietes, Caristas o Caristos y Atrígonos.

Pero el caso es muy dificultoso, porque los nombres de las poblaciones pertenecientes a esas tres tribus o agrupaciones, forman dos grupos: el 1.º francamente *Kéltico*: y el 2.º aunque sospechoso de keltismo, susceptible además de etimologías euskarianas más o menos plausibles.»

La doctrina común entre los escritores franceses asevera que los Baskos de Francia provienen de una emigración de *Bascones* ocurrida a fines del siglo VIº, apoyándose en un texto del Turonense; pero a juicio del maestro Campión, esa doctrina es errónea, porque mucho antes de esa invasión hubo Bascones en el vecino territorio.

«El nombre de Bascos que a nosotros mismos nos damos, es el de *Euskaldunak*, proviene del *euskara*, nombre de nuestro idioma; literalmente, manera, modo de *Eusko* (o) *Euskaldunak*, equivalente o los que tienen o poseen el *euskara* (bascuence). Los latinos nos llamaron *Vascones*, de cuyo idioma pasó a los modernos; de donde los escritores clásicos le sacaron y unánimes replicaban: de *basoko* selvático, hombre del bosque. Más no consta que los Bascos o parte de ellos haya usado tal apelativo, con sentido nacional. Esto no quiere decir que en determinadas regiones o comarcas no se hayan dado nombres de formación análoga a la del supuesto *basoko* (basco); así, por ejemplo existe la palabra *larreko*, con la cual se designa a los que habitan en las bordas y caseríos de los lugares altos y apartados; *larreko*, pues, viene a significar algo así, como montaraz, silvestre, rústico...

«Hoy la opinión reinante es que *Vascones* es una adaptación latina de *Euskaldunak*. *Vasco* y *Eusko* se parecen muchísimo, sobre todo parando la atención en que *vas* (latino) sonaba *uas*, y tampoco quedan sin notoria semejanza *Vascones* y *Euskaldunak*. Ni es seguro que en aquella época los Bascos se valiesen de ese último vocablo compuesto, para nombrarse así mismos.

Recientemente, un autor (Mr. Philipon) en su obra *Les Iberes*, contra el común sentir de los doctos, afirmó que no existe ninguna relación étnica entre los *vascones* o *gascones* y los *euskarianos* impropriamente llamados *vascos*... Suya es también otra afirmación tan estupenda como esta: que los *bascones* nunca han hablado el *euskera*, ni los *euskarianos* se han dado a sí mismos el nombre de *vascos*. El radical *eusk*, late vigorosamente en los nombres de *bascones* y *bascos*, nombres incuestionablemente dimanados del radical castizo *eusk*.

«Los Baskones atendiendo a su idioma que es el rasgo más famoso y paladino de ellos, no son Iranios, ni Fenicios, ni Keltas, ni Cartagineses; por tanto o son Iberos o forman parte de las razas aposentadas en la Península antes de abrirse el período de las invasiones históricas, único al que podría referirse (Marco Varron, en su obra *in universam Hispaniam*). Y puesto que el pleito finca en tal estado, ahí le dejaremos nosotros planteado en sus términos esenciales. Los escritores clásicos

nos mostraron al paso, ciertos rasgos del genio y condición de los Bascones, pero no bastan para pintar con todos ellos reunidos un retrato de cuerpo entero. Strabón, en su Geografía, describió largamente a los montañeses del noroeste; pero no es evidente que también los incluyera en la descripción; dice así: Este es el género de vida de todos los montañeses y según queda advertido ya, comprendo en esa denominación a los diferentes pueblos que coronan el lado oriental de la Iberia hasta el país de los *Vascones* y el monte Pirene; es a saber, los Galáicos, los Astures y los Cántabros, todos los cuales efectivamente viven con uniformidad. Veamos la traducción de Mr. A. Tardieu: Todos estos montañeses son sobrios; sólo beben agua, y duermen sobre el suelo; llevan los cabellos largos y sueltos, al estilo de las mujeres; más si han de pelear, luego se ciñen la frente con una venda. Se alimentan comúnmente de macho cabrío. Las tres cuartas partes del año, su nutrición es a base de bellotas de robles secas y amasadas, para usar esta especie de pan. Usan como bebida artificial una cerveza obtenida de cebada. El vino está reservado para los festines y banquetes. Utilizan la manteca y no el aceite. En la mesa se lleva un orden de edad y de jerarquías. Pasan los manjares de uno a otro alternándolos con la bebida. Y luego empieza el baile ya con coros de hombres o al son de flauta o trompeta, saltando y brincando y terminando arrodillados. Las mujeres bailan mezcladas con los hombres, a los que alternativamente dan o no dan las manos. Visten generalmente de negro y no se quitan los sayos más que para dormir que los tienden sobre cama de vegetales secos. Pero en los pueblos aislados, no circula la moneda que la sustituyen con trocitos de láminas de plata. Usaron algún tiempo abarcas de cuero en el país de los Vascones, especialmente en ciudades y llanuras según los accidentes del suelo y atmosféricos. (Véase el reinado de Sancho Abarca).

El culto también ocupa al historiador citado. Se rendía al Dios sin nombre; se observaban los plenilunios como los describió maravillosamente el insigne Villoslada en su Amaya. El nombre de Dios *Urzi* (trueno) nos lo trasmite el *Codex calixtinus*; el de la luna *Goiko*; del jueves se denominaba *orcegún*; el viernes *orzirala*, cuyas radicales *Urzi* delatan la religion naturalista dominante.

En la próxima Aquitania, dan testimonio vasco; numerosas lápidas votivas delatan el aspecto francamente vasco, según datos tomados por el propio epigrafista alemán Hübner, entre otras, las siguientes: *Abelioni-Abelliono*, *Aherbels te deo*, *Andarta*, *Andosus*, *Astellunx deo*, *Ele deo*, *Erge deo*, *Garri deo*, *Iluberrixo*, *Illuxberiko*, *Illumber* (o) *Larraso*, *Leerenni Marti*, *Leherenno deo*, *Lelhunno Marti*, *Urnia*, etc., etc. «El poeta calagurritano Prudencio, autor del siglo IV, recuerda los sacrificios humanos que los *Bascones* rendían a las falsas deidades. La tenacidad baskónica retuvo largo tiempo las creencias gentílicas, acaso de-

caídas a groseras supersticiones populares, por el entronizamiento de la verdad cristiana en los parajes de mayor cultura. En el siglo VII, San Prudencio evangelizó a muchos habitantes de Calahorra. En la Vasconia ultrapirenaica se continuaba practicando la agorería. Según la España Sagrada (t. XXXII, por el P. Risco), casi todos los compatriotas de la Santa Rictrudis estaban inscritos en la demoniolatría. De la agorería bascóica, hay un testimonio en la vida de D. Sancho el Mayor. Y hasta en el Concilio Lateranense salieron a plaza ciertas fechorías de Vascos y de Navarros. Y en pleno siglo XVII de acendrada y robusta fe católica, resurgiendo de antiquísimas supersticiones latentes, cual de tizones entre cenizas surgen llamas, vivía la brujería convocando con el mágico tamboril a los *akelarres*.»

De inquietos fueron calificados por el geógrafo Avieno los *Bascones*; y lo son efectivamente cuando de resistir dominaciones extrañas se trata. Silio, itálico, celebró su bizarría y agilidad. La historia y la poesía rememoran el canibalismo de los calagurritanos, devorando sus mujeres y sus hijos, a trueque de resistir sin rendirse, a los romanos incansables en sus ataques; lealtad y valentía imperturbables acompañaron en todos los días de la historia, a la raza vascónica.

Todas las memorias de la antigüedad clásica, coinciden sin discrepancia en hacer de resaltante relieve, la buena fama de los *Vascones*. Y los escritores más modernos empapados en tales reminiscencias, repiten hasta con servilismo las recias sentencias unánimes coincidentes en la historia.

Navarra era país de instituciones nobiliarias pero de costumbres democráticas. Según el *Codex calixtinus* resultan casi abominables; pero el partidismo adverso se subleva contra no pocas apreciaciones ya desvanecidas por otros juicios reparadores: de tal origen son los datos que transcribo: y como para prefacio, ya es bastante.—(Continuará.)

JULIO ALTADILL.

Iruña, Marzo 1934.



LOS MONJES ESPAÑOLES EN LOS PRIMEROS SIGLOS

DE LA RECONQUISTA

Bajo el título de *Investigación histórica*, el cuaderno 1.º del tomo CI del Boletín de la Academia de la Historia ha dado cabida a un interesantísimo y minucioso estudio suscrito por D. Justo Pérez de Urbel, en cuya labor se trata de las fundaciones cenobíticas en España durante los tres primeros siglos de la Reconquista.

Aun cuando los temas desarrollados en ese valioso estudio ocupan casi un centenar de páginas, baste para despertar la curiosidad de los lectores, el manifestar que en ellas aparecen reseñadas fundaciones mozárabes y pirenaicas en Cataluña, Ribagorza y Navarra, asturianas y gallegas, de Burgos y Santander, impulsos colaboradores de D. Alfonso el Magno, otros reyes, prelados y magnates, ejemplos de fervor y santidad, cenobitas conversos, confesos, familiares y eremitas; atropellos y expoliaciones, riqueza, mobiliario litúrgico y doméstico; el trabajo de monjes agrícolas y constructores; la caridad en todas sus variedades; la vida social; la cultura literaria, escritores y copistas; librerías y escritorios; el ideal monástico; los pactos y las reglas; el predominio de la benedictina; la tradición española, y el Penitencial inédito.

Y el mérito de esa información se evidencia más al considerar que la investigación se ha movido dentro de dichos siglos tan remotos, abarcando además los temas ya inventariados y muchos de ellos con extraordinaria minuciosidad.

Todos los temas están metódicamente tratados y delatan al hombre capacitado y documentado a maravilla, para desarrollarlos con maestría insuperable. Trata, después de una habil introducción y con elocuentes párrafos, de los martirios del de Isaac, primero en su lista; de Columba, la virgen intrépida de Tabanos; de Flora, la figura tan divinamente humana y discretamente descrita por San Eulogio y otros que figuran en el *Memorale sanctorum*.

Comenta cómo algunos monasterios desaparecieron cuando en el año 854, Mohamed ordenó la extinción de los erigidos después de la invasión africana, política que fué funesta para el monacato mozárabe, y que originó numerosa emigración de monjes huídos en busca de refugios en territorios cristianos; pero que demuestra la célebre frase «*sangre de mártires, semilla de cristianos*».

Cita epitafios cordobeses que conmemoran a Daniel, presbítero y abad, en 930; a la anciana religiosa Kilio, en 936; a Speciosa y su hija

la monja Tranquila, en 966; los cuales demuestran que a pesar de las órdenes de Mahomed, no fué completa ni inmediata la extinción monacal, puesto que sin terminar esa centuria se hace constar la visita del santo abad Juan de Gorce, embajador del emperador Oton en la corte del Califa. Otro fúnebre epigrama nos habla del abad Amasvindo que ejerció cerca de Málaga con encomiásticos comentarios de su caridad y sus virtudes. Así el autor apunta el hecho de que en el monasterio de Rayya (Andalucía) consagró a Dios su virginidad una hija de Omar ben Hafsun, la cual llevada a Córdoba por Abderrahman, transformó su casa en monasterio el año 937 y acabó su vida en el martirio.

Hablándonos de Ribagorza y de Navarra, reconoce que la acción política y guerrera de los francos, llegó a implantar el ideal monástico, que se desarrolló con un ritmo evocador de los cenobios del lado de allá de los Pirineos. Señala su expansión a las montañas de Urgel, donde precisa la fundación del monasterio de San Saturnino de Tabernoles, cuyo primer abad erigió en 830, el cenobio de San Salvador a orillas del río Llobregat, cediéndoles el terreno Ludovico Pío. Menciona los cinco erigidos en torno de Urgel y separadamente los de San Andrés de Escalada y más al Sur varios otros de la provincia de Lérida, entre ellos San Feliú de Guixols, San Cugat del Valle, San Benito de Bayés, y el de San Pedro de Camprodón en Gerona, continuando por San Esteban de Bañoles, San Juan de Ripoll, fundado en 887 por Wifredo el Velloso para su hija Emma, primera abadesa.

Saltando al Condado de Ribagorza, cita tres del siglo X, y luego trata de los nebulosos orígenes del afamado de San Juan de la Peña (Huesca) que más adelante del siglo IX (año 858) D. García Ximénez, señor de Pamplona y Galindo, conde de Aragón, anejan a aquel claustro el de San Martín de Cillas, primera comunidad pinnatense.

Refiriéndose a Navarra, dice entre la documentación fideligna hallada, la excursión que San Eulogio de Córdoba realizó en 845 y describió seis años después, en una carta dirigida a Whiliesindo, obispo de Pamplona encomiando el estado floreciente de los monasterios de esta región, mentando de ellos el de San Salvador de Leire, núcleo de la nacionalidad navarra, cuya importancia pronostica y el de San Zacarías de Siresa o Ciresa «que iluminaban entonces todo el Occidente con sus estudios y el ejercicio de la disciplina regular». A propósito de esa visita, se expresa el autor en los términos siguientes:

«De los cien hermanos que componían la Comunidad, todos aunque flacos de fuerzas corporales, a causa de los ayunos, fuertes con la virtud de la magnanimidad, cumplían generosamente cuanto se les encomendaba. Dóciles al principio de la obediencia, que es la maestra de todas las virtudes, no sólo practicaban con exactitud sus obligaciones, sino que también otras obras más heroicas, aun superiores a sus fuer-

zas. Todos trabajaban con santa emulación y animándose los unos a los otros, procuraban aventajarse. Cada uno aplicaba la industria de su arte para el común provecho. Entendían en recibir a los huéspedes y peregrinos, agasajándoles y recibéndolos como si en cada uno de ellos recibiesen al mismo Cristo. Guardaban el silencio escrupulosamente y pasaban la noche entera en silenciosas meditaciones, venciendo así vigilantes las nocturnas tinieblas. El trabajo manual parece ser, después de la oración, la ocupación principal de aquellos hombres, que según repiten los cartularios, encontraban los valles yermos y con sus sudores los volvían a nueva vida. Ante todo urgía la labor constructiva y agrícola. No faltaban tampoco en los monasterios navarros, hombres que se distinguieran por su cultura, como aquel Odoario, abad de Siresa, hombre de extraordinaria santidad y muchas letras. En esos monasterios encontró San Eulogio obras entonces raras que él no tenía en Córdoba, como la *Eneida*, de Virgilio; las *fábulas*, de Avieno; los *opúsculos*, de Porfirio; las *poesías*, de Juvenal; las *sátiras*, de Horacio; *la Ciudad de Dios*, una *colección de himnos* y un *Códice misceláneo* de varios autores. Hasta los *poemas* de Adelhelmo, el monje anglo-sajón del siglo VII, habían llegado ya a los monjes de aquende el Pirineo.

El florecimiento cultural de los grandes monasterios carolingios sólo había podido realizarse gracias a una holgada situación económica y al número crecido de comunidades. Es precisamente a estos monasterios del Pirineo, muy numerosos pero casi siempre necesitados del trabajo de sus manos.»

Según parece, era ya la regla de San Benito la que se observaba en estos monasterios, como en todos los que en algún modo se emparentaban con los del vecino imperio francés. Tal vez fué en los monasterios navarros donde San Eulogio admiró por vez primera la discreción de la regla benedictina. Sus fórmulas parecen habersele grabado profundamente, pues al pintar la vida austera de los monjes de San Zacarías de Siresa, las reproduce literalmente.

Aunque podrían citarse otros documentos en confirmación de esa opinión, no estará de más apuntar que el Obispo de Urgel, cerca del año 900, prescribía a los monjes de su diócesis que «sirvan a Dios regularmente, según los estatutos de nuestro Padre Benito».

J. A.

(Concluirá).



DOCUMENTO CURIOSO (1)

In Dei nomine. Conoscida cosa ssea a todos e manifiesta como nos ffreyre Guy de Seuerac, humil prior del Hospital de Sant Johan de Jherusalem en Nauarra, entendientes fazer e proueer prouecho e bien e honor del dicho Hospital, con conseio de los Comendadores e ffreyres del dicho priorado, e specialment de consseio e otorgamiento de don ffreyre Ffalco de Barre, tenyente nuestro logar en Calchetas, e de don ffreyre Garci Sanchez de Cay, vicario de C[alchetas, e de don ffreyre] Sanz de Atayo e de ffreyre Remont de Veyrinas clauero [en] Calchetas, damos e otorgamos poblacion, ssolar e estage[s] en la nuestra uilla de Uçrant, sabudamente de luego a uos Çaheyz Atorrelli Çauaçala e a uos Mahoma Almorauid e a uos Ha[met Ex]agriela [e a uos] Mah[oma Coroyll] ano e a uos Juce [Algozi] e a uos Eyça Gentil e a uos Muça fijo [de] Çalema Hali e a toda la uuestra aljama e a todos quantos y uenrran daqui adelant a pobla[r en la manera siguient]e con las condiciones deiuso scriptas. Primerament es a ssaber que [a cada un] poblador de uos e de quantos y uenrran daqui enant a poblar deuemos dar nos e el dicho Hospital casal complido en el dicho logar e terminos: es a ssaber plaça [e ssolar] [pora] casas, las quales casas deuedes fazer cada un poblador a uestra mission, e cada ocho hafizadas de semnadura de pieças de la mesura de Tudela, e cada diez peonadas de uinnas, e esto es casal complido. E assi cada casal complido de los sobredichos, que peche ocho s[ueldo]s e medio por pecha de la moneda de Nauarra, es a ssaber los cinco sueldos por la casa e los tres sueldos e medio por la uinna. E si alguno uiniere e touyere medio casal, que pague por medio en el pecho que dicho es; [e] que los dichos cinco sueldos por pecho de la casa ssean pagados en cada un anno e por siempre en la fiesta de todos sanctos, e los dichos tres sueldos e medio por pecho de las uinnas en la fiesta de Sant Miguel, e cada casal sea tenuto de dar un par de gallinas al castellan o alcayt de Uçrant en cada un anno pora la fiesta de Nadal. Con tal condicion otrossi que uos los dichos aljama e pobladores presentes e los auenidos dedes al dicho Hospital en el dicho logar la tercera parte de toda cullida de pan, de uuas, de oliuas, de ffauas, de arbeias e de todas legumnes e de todos otros fruytos e ortalizas que se y culiran; e esto que sse ffaga bien e lealment e con buena uerdat. E todo moro que tenrra casa e fuego en el dicho logar, que peche al bayle de Uçrant que y sera por el dicho Hospital un rouo de pan mesura de Tudela, medio trigo e medio ordio en el mes de agosto en cada un anno e por siempre; e cada casal que de al dicho Hospital cada quatro marfegas de paia en cada un anno en las eras. Con tal condicion otrossi que uos e los dichos pobladores moros e moradores del dicho logar uos paredes a todas costas e misiones que se sigueran en todo tiempo por rrazon [de] las aguas cada uno segund quando rregara. De la collida del lino e del cannamo es assi que toda

(1) Fué publicado por L. Barrau-Dihigo en la «Revue Hispanique». Tomo XX. 1909. Nosotros lo anotaremos con datos referentes a Navarra y a la Orden de San Juan de Jerusalén. Está escrito en árabe y en castellano.

la simient finque en cada uno de los dichos semnadores, e quando el lino o el cannamo sera cueyto e ex[uto e ligado, que] estonce lo partan por su tercio e que el dicho Hospital pague el tercio de la mission del echar en poza e del sacar del lino e del cannamo. Otrossi con tal condicion que los dichos moros e moradores en todos tiempos deuen cozer lur pan en [el forno del dicho Hospital] e dar de pueya e sedzeno pan, e que non tallen arboles ni rranquen uinnas sin mandamiento e voluntat del alcayt del dicho lugar. E si dos o tres moros se ençerraren e se computieren en un casal a morar e cada uno tenga mu[ller e encienda fuego, que cada] uno faga su dreyto al dicho Hospital e de en cada un anno que dicho es dessuso segund lo que tenrra de casal. Item que al Comendador de Calchetas que sera por tiempo o al de Uçrant, si uoluntat fuere del Hospital de poner y comendador, que lo aguardedes e lo tengades por sseñor en uoz del dicho Hospital e que aquel ssea uestro juge (?) e uestro justicia e que sseades siempre en uestros pleytos todos al su juyzio. [E] si alguno quieredes fazer alça o appellacion del, que la fagades pora antel alffaque de Tudela segund uestra açunna. E que sseades obligados los cuerpos e los aueres al dicho Hospital en tal manera que ninguno no send pueda ir ni absentar del dicho lugar deuyendo algo al dicho Hospital, e si lo fiziesse que y ssea tornado de qualquiere lugar. E que ningun poblador del dicho lugar non pueda uender ni enpennar ni obligar heredamiento ninguno del dicho log[ar a n]ingun christiano ni judio sinon fuere a moro poblado e morador del dicho lugar, e esto con uoluntad del Hospital. Otrossi que uos e los dichos pobladores espleyredes las aguas e las yeruas del dicho lugar e de su termino con uestros ganados e con los del dicho Hospital [pasciendo] uezialment, e que ningun ganado el Hospital no y traya sino el ssuyo propio e de sus pastores. Item que el dicho Hospital e nos por el retenemos pora nos todo el sseñorio, homizidios, calonyas, quebrantamiento de caminos e fuerzas de mulleres e todas otras auenturas e escayenças que [au]jerran en el dicho lugar e en su termino. Et el dicho Hospital que uos mantenga en aquellos fueros e derechos e costumbres que a pobladores del dicho [loga]r e territorio pertenescen. E nos la dicha aljama por nos e por los que uenrran daqui enant poblar en el dicho lugar recebimos la dicha donacion de uos el dicho prior nuestro sennor en toda la forma sobredicha, e recebimos por sennor a uos e a los ffreyres todos del dicho Hospital e de uos, e besamos uestras manos como a sseñor natural al qual deuemos aguardar e obedir en todas cosas. E nos el dicho prior e la dicha aljama rogamos al honrrado don Pero Garceyz del peage que ponga en esta carta el sseyello del Rey nuestro sseñor por testimoniança e firmeza e ualor de todo lo que scripto e contenido es en ella. E yo don Pero Garceyz del peage dicho, que tengo en Tudela el sseyello del dicho mi sennor Rey, a pregar!as del dicho prior e de la dicha aljama, pus en esta carta el sseyello del dicho mi sennor Rey. Son testimonias desto que presentes fueron e esto uieron e oyeron don Yennego de Uxue e Lope Perezdoriz e don Eyça Pollino e Almorauid Euengualit moro de Pedriz. E yo Miguel Perez, notario publico e jurado del conceyllo de Tudela, esta carta scriuy e este nuestro signo acostumbrado y fiz el XVIII dia de febrero sub era M^aCCC^a quinquagesima.



LAS TORTURAS DEL REY FUERTE EN EL CASTILLO DE TUDELA

SUMARIO.—I. Introducción.—II. El castillo-palacio de Tudela.—III. Los asambleistas convocados.—IV. Comienza la asamblea.—V. Alocución de Sancho el Fuerte.—VI. Torturas, insomnios y promesas.—VII. Final de la asamblea.—VIII. Una pregunta.—(Leyenda: fecha Mayo de 1212.) (a)



Sello de D. Sancho el Fuerte antes de la épica jornada de Las Navas de Tolosa.

Al más ejemplar, sublime y anciano patriota, Príncipe de nuestra Historia y nuestra Literatura, Maestro de la lingüística Vasca, señor D. Arturo Campión:

Osaría titularme su discípulo; pero no mereciéndolo, me permito ofrecerle estas líneas, con tanto fervor como rendida humildad, el último de sus aprendices.

JULIO ALTADILL.

I

El Pontífice que con el título de Urbano II ocupaba la silla de San Pedro, allá por los años 1088 y siguientes, dijo a cierto grupo de nobles reunidos en Clermont, estas palabras: «*Sois demasiado numerosos para vuestro país; por esta razón os destrozáis unos a otros. Es preferible que hagáis la paz, y fraternalmente asociados, salgáis a la Cruzada*». ¡Profética admonición!

Aquella nobleza escuchó el Pontifical consejo; y surgieron entonces espíritus que habían sido batalladores, inquietos, turbulentos y orgullosos; y acogieron la conseja tan justa como cristiana, del Padre sapien-

(a) Cumpliéndose en el presente año 1934 el séptimo centenario del fallecimiento del ínclito Rey de Navarra D. Sancho VIII, el Fuerte, en su castillo de Tudela, sea esta leyenda histórica un tributo rendido a la memoria del vencedor significadísimo en la batalla de «Las Navas de Tolosa». Este homenaje tendrá otra forma en números siguientes del año actual.

tísimo de la Iglesia de Cristo; y quedó esparcida la semilla de la fe redentora y de la humanitaria aspiración, recomendadas por Su Santidad.

Tan sapientísima admonición, prodigada en tierra francesa, a pesar del feudalismo imperante, llegó también a la península hispana, algún tanto iniciada del sistema feudal y ambicioso, donde la tosca nobleza conduciría al barbarismo, si bien creía y procedía como recomendado estaba ya por los preceptos humanitarios y los caritativos de la Ley de Dios y por el amor a los hombres de buena voluntad.

Ciertamente esa nobleza observaba las sanas doctrinas fundamentales: bautizaba en sus nobiliarias mansiones a sus hijos; les ejemplarizaba en la observancia del Decálogo; asistía al Santo sacrificio evocador de la Redención; practicaba sus devociones; y frecuentaba los sacramentos. Y hasta ejercía la caridad cristiana con el pobre anciano y desvalido.

Pero su libertad de acción no reconocía trabas en la vida social; sostenía las diferencias de clase; las jerarquías públicas; las personales ambiciones; y su espíritu rebelde, delatando levantiscas tendencias, creaban a su alrededor un ambiente desagradable, sombrío..... En suma, la armonía jurídica y social no sobrenadaba, ni mucho menos la observación pacifista aconsejada por el Pontificado, tomaba carta de naturaleza; y aquellos nobilísimos ideales de paz y armonía, no extinguieron de momento el ambiente anárquico que constituía el sustento predilecto de la clase privilegiada, más propensa a las memorias de su posición elevada; a las tradiciones familiares engalanadas con las leyendas heroicas más o menos fantaseadas; a los poemas marciales; a los cánticos guerreros y a los románticos himnos belicosos. Era la época del feudalismo tirano que aquí no llegó a tener prosélitos y apenas si se acercó a bordearlos. ¡Se aproximaba trabajosamente la enmienda!

Consecuencia lógica de la proximidad de nuestra Navarra a las cortesanas y casi principescas del mediodía de Francia, y de las afinidades de raza, las regiones de Provenza, Toulousse y Narbona, Cominges, Novempopulania y Aquitania, en lugar de castillos incipientes, tétricos y ruines, fué surgiendo a la vida colectiva, animada y amistosa, con auras pacíficas y maneras nobiliarias, preludios proféticos de mayores y mejores tiempos. ¡Llegaba ya la enmienda!

Influencias menos refinadas y exigencias defensivas del territorio, presidieron a la erección del castillo ribereño tudelano, que por vicisitudes reveladas en la Historia, dió lugar a la preponderancia del más ancestral de los palacios-castillos de la monarquía navarra, fortaleza que sostenida con otro ambiente distinto del imperante en la nación vecina, no vivió una vida doméstica bañada en el lujo, el confort y el bienestar, ni en el calor de un regio hogar, en días sucesivos, tal vez por las circunstancias especiales concurrentes en aquel monarca valiente y

batallador, rama final del Rey postrero, miembro último y directo de la pura y neta raza vascona; tal vez también por las modalidades de los siglos que impusieron la abstracción de la molicie, exigiendo recostar la cabeza sobre la dura coraza, teniendo al alcance de la diestra el férreo casco, preferentes al mullido almohadón y cuidando de conservar bruñida la espada del soldado combatiente y afiladas la corta daga y la larga lanza a todo evento, es el caso que hasta las postrimerías de aquel prolongado reinado mil veces deslumbrador, el palacio-castillo de Tudela no se nos rebela como mansión regia esplendorosa y a esos decenios iniciales hemos forzosamente de contraernos en esta ocasión, cuando al regio Alcázar de Tudela acuden varones distinguidos del Reino pirenaico, en Mayo del año glorioso 1212.

II

Trasladémonos a esos tiempos, cruzando por debajo del arco románico llamado «*el Postiguillo*», dejemos a nuestra derecha la torre de *La Flor* con su baluarte almenado, y continuemos dejando a la izquierda la torre de «*los Albazares*», ascendiendo en la empinada cuesta hasta la puerta principal llamada *Ferreña* y las sucesivas «*Torre mayor*» o de «*Doña Mejón*». Ya en la explanada sobre la cual se asienta la imponentísima fortaleza, lo primero que llamará nuestra atención, será la inmensa mole de un triple anillo de altos y recios murallones espaciados por anchos y profundos fosos y espesores de tres a cinco metros, contruídos en almendrón, y en su interior aparece a nuestra vista un altivo y fortísimo palacio que se yergue en el centro del recinto; en el interior de esa robusta construcción, se encuentra un salón en el cual se venían celebrando las sesiones de Cortes ordinarias, con asistencia de los Nobles, Abades y Priors, más el brazo militar, los cuales habitualmente asesoraban al Rey Don Sancho, el mismo que antes de su fallecimiento había de ser apodado con el incommovible apelativo de FUERTE. *Fuerte* por sus músculos de acero. *Fuerte* por el temple de sus energías. *Fuerte* por su descomunal estatura. *Fuerte* por su asombrosa complexión física. *Fuerte* por su talento y previsión. *Fuerte* por sus riquezas incontables. *Fuerte* por sus creencias arraigadas. Y *Fuerte* en fin, por su amor insuperado al Reino que rigió y gobernó con un amor sin límites, que rebasó a los entusiastas amores de sus ascendientes todos, por mucho que hubieran idolatrado al Reino navarro y de cuyo trono es el más sólido apoyo en el solar Pirenaico.

A nuestra vista aparece a través de los siglos, como *EL HÉRCULES* físico, material y moral de nuestra Historia y de sus antepasados.

Henos ya en la explanada interior del castillo tudelano.

Supóngasenos, para informar con exactitud al lector, injertados en-

tre los grupos del centenar de personajes convocados a la proyectada asamblea: escuchándoles acá y acullá, tan solo hemos podido apercibirnos de que *el asunto granado* a tratar en la sesión, es de tal magnitud, que excedía a los que de ordinario solían someterse al consejo de los doce ancianos, ricos-homes y expertos del Reino; por lo cual, el monarca pretendía ahora escuchar a mayores autoridades en calidad y cantidad, dada la excepcional trascendencia del acuerdo que recayera; y en consideración a ello, se había rogado con encarecimiento en las invitaciones, no eludieran la asistencia, pero se había ocultado el motivo concreto de la convocatoria. Todo despertaba la curiosidad inmoderada y proporcional a la forma singular del procedimiento adoptado por el Rey. El afán de adivinar esa incógnita, abrió campo ilimitado a las conjeturas, llegando al desbordamiento de las suposiciones: la falta de salud del soberano, fué momentáneamente una de las hipótesis, pero no tardó en desvanecerse, ya que constaba era perfecta y públicamente comprobada por el pueblo tudelano, aunque iniciándose honda preocupación en sus ademanes y en sus palabras, durante los días precedentes. Tampoco adquirió consistencia la sospecha de alguna imprevista invasión por los reinos vecinos, idea prontamente deshechada, ya que siendo muy diversas las procedencias de los convocados, unánimes declaraban éstos no existir ni el más remoto indicio de tales intentos. En general se reconocía que hubiera sido inconveniente descubrir la causa de promover esta asamblea, para evitar públicas preocupaciones, de las cuales llegaran a surgir alarmantes intranquilidades. Así pues, imponiéndose la sensatez, predominó el sentir de la confianza plena, ilimitada e indiscutible, que aureolaba al talento del soberano, cuyo excelente criterio merecía toda clase de convencimientos. Debían por tanto aplacar toda impaciencia y esperar unos momentos, para salir de incertidumbres y descorrer el velo del misterioso tema, reconociéndose por unanimidad, ya que la iniciativa real era digna de todos los respetos y muy bien podía tender a evitar prejuicios y confabulaciones que restaran al acuerdo o acuerdos que en definitiva se llegaran a adoptar, el más lejano riesgo de un error trascendental.

En el recinto cercado por los muros se advierte sobre todo, la nota de seguridad, merced a los tres paralelos murallones al estilo de las futuras ciudadelas, con el aditamento de varios torreones cilíndricos y prismáticos, intercalados a lo largo de aquellas murallas, detalles evocantes a las fortalezas de Antioquía y de Jerusalén, según impresiones que anteriores visitantes de Tierra Santa, habían suministrado al arquitecto Martín Periz de Estella, mazonero de las obras del Rey en Tudela.

La torre central no se destinaba por ahora al alojamiento de la real familia. En un principio había sido atalaya de observación y punto fijo

de centinelas o vigilantes de seguridad. Más tarde sirvió de solaz y recreo, dada la atrayente vista panorámica que desde tal observatorio se descubría, ya hacia el Norte y Sur por las movidas aguas del Ebro que bordean la sorprendente y fértil campiña de la llanura, enriquecida por los riegos de la caudalosa corriente fluvial; ya hacia el Poniente por las intrincadas selvas de los montes de Cierzo, o al Oriente, por las fragosas Bardenas majestuosas, pletóricas de espeso arbolado; y más cerca, por el magnífico puente y el espléndido templo románico de la Catedral que parece cobijar bajo sus alas inconmensurables al vecindario de Tudela.

El Palacio o residencia real le constituyen ingentes moles de sólida construcción, comunicándose por una espléndida y artística galería, teniendo acceso este conjunto, mediante una suntuosa y amplia escalinata a cielo descubierto y otra similar bajo techado. Ventanales románicos delatan la majestad espaciosa de diversas cámaras y salones, preservándoles de la acción e inclemencia exteriores mediante enormes bastidores de cristalerías coloreadas a piezas pequeñas, a semejanza de los ventanales que decoran los ojivales, lucernas y los ajimezados dibujos moriscos traslúcidos de alabastro, que proporcionan luz natural a la nave y al ábside del primer templo o Seo tudelana. En ese cuerpo grueso del Palacio trabajaron artífices tan renombrados como Andreu de Ham y otros procedentes como el citado, célebres decoradores venidos de Bélgica, a los que acompaña el habilísimo Lope Berbinzano, maestro de la carpintería del castillo.

Entre unas y otras construcciones restan espacios ocupados por jardines y dependencias reservados al elemento marcial, pero es el más notable y sobre ellos se destaca otro edificio, que alberga al denominado *el Porch*, cuya nave principal se venía reservando a sala de Justicia, estancia que al efecto se había habilitado para celebrar la asamblea extraordinaria promovida por el Monarca. Hallábase decorada con tapices evocantes a la Historia sagrada, siendo éstos labor procedente de femeniles manos y suma delicadeza, alternando con reposteros heráldicos, bordados de oro y plata; mas, refulgentes panoplias constituídas por lanzas, alabardas, espadones de dos manos, ballestas y guisarmas, mazas y clavas; cascos y corazas, guarnecidos de hierro y acero; en esas panoplias se veían reproducidas las armas antiguas del Reino, las águilas esployadas y las imágenes de Nuestra Señora, la Virgen Blanca venerada en Ujué y en Pamplona.

III

En esa nuestra correría investigadora pudimos ir anotando algunas de las personalidades llamadas a este Congreso informador, cuya reso-

lución ansiaba conocer el monarca y cuya actitud y consulta retenía secretas, dada la trascendencia sobre la cual había de fallar la asamblea.

Figuraba en primer término de la concurrencia, el porta estandarte real D. Gome Garcés de Agoncillo, Alférez mayor del Reino, noble llamado por su categoría principal dentro de la Nación.

Hallándose vacante la sede episcopal por fallecimiento en Roma el día 2 de Septiembre de 1211, D. Juan de Tarazona, cuyo hueco no había sido provisto todavía, el brazo eclesiástico estaba representado en primer lugar por D. Juan de Ullate, Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén; y en segundo por D. Guillermo de Santonge, Prior de Santa María de Tudela.

De entre los Alcaldes de castillos, aparecía como de mayor antigüedad el nobilísimo caballero D. Rodrigo de Argaiz, que había mandado el castillo de Leguín hasta el año 1208. Era señor de Cintruénigo en 1219 y concurrió con su mesnada para formar la guardia de honor en el solemne acto según se desprende de su testamento fechado en San Salvador de Leire.

Asimismo concurría el Barón de Garro, con su mesnada de respeto, mandándola en persona D. Aznar de Oteiza.

También se hallaba entre los convocados, el linajudo caballero don Ximeno de Góngora, que en la jornada de Tolosa ostentó su blasón de cinco leones.

Y a su intermediación vimos a D. Sancho Martínez de Subiza con su hermano D. Martín, cuyo escudo familiar se enriqueció más tarde con la orla de las emblemáticas cadenas. Acompañaba a ambos la pareja de los dos hermanos menores de la ilustre familia.

Contábase asimismo entre los convocados el señor de Sartaguda, otro individuo de la misma ilustre familia, D. Pedro Martínez de Subiza, Rico-hombre, que había gobernado en Cáseda, en Erga y en Rocafort.

Allí encontramos a D. Ramón de Peralta, ostentando en su indumentaria el grifo alado de su estirpe y cuyo símbolo nobiliario había de enriquecerse con las simbólicas cadenas que ganó en Las Navas, acrecentando así el lustre de la noble casa.

También concurría el noble señor de Atondo, D. Sancho de Atondo.

Otro noble caballero de los llamados, fué D. Diego Alvarez, señor de Labraza, que venía sirviendo como Gobernador del castillo del mismo nombre y volvió al mismo cometido luego de la jornada de Las Navas, pasando más tarde al castillo de Los Arcos.

Fué también muy estimada la concurrencia del insigne Capitán don Fermín de Marcilla, Infanzón valeroso que había de distinguirse en la

ya repetida jornada de Las Navas de Tolosa, por su valor y marciales iniciativas.

Formando un espléndido grupo los señores de Cascante con tres individuos muy distinguidos entre la nobleza navarra, de los cuales recordamos a D. Sancho y D. Pedro de Monteagudo, acompañados del señor D. Floristan de Agramónt.

Igualmente vimos allí a los tres nobles Fortuñez, D. Lope, D. Ochoa y D. Sancho, que también habían de concurrir a la espléndida y gloriosa jornada.

Hallábase también el noble D. Ximeno de Aibar, que ostentaba el título de señor de Burgui.

Vimos asimismo a los Ladrón P. Pedro y D. Vélez, de Guevara.

E igualmente anotamos a los Vidaurres D. Juan, D. Gil y D. García, que habían de ostentar el señorío de Mendigorria y lucir en su escudo las simbólicas cadenas.

Allí estaba también D. Bibiano de Agramónt, señor de Agramónt.

Como asimismo el señor del Bearn D. Gastón del propio apellido y el Vizconde de Labourd D. Guillermo de Sault y D. Español de Domezain, caballero de Ultrapuertos; y en otro grupo cercano veíanse a los Barrauta, Zubieta, Miramón y Baztán; y encontrábanse próximos el Preboste D. Martín de Hualde y D. Alonso de Guendulain que fué Gobernador de la fortaleza de Vitoria, en el año 1200.

En otra agrupación hallamos a los Alcaldes siguientes: D. García de Oriz, del castillo de Amayur, Rico-hombre del Reino, que luego ejerció el mismo cargo en Miranda y Caparroso; D. Iñigo de Oriz, caballero de Azut, que mandó el castillo de Erga; D. Rodrigo de Arazuri, señor de Tudela; D. Iñigo de Oteiza; el señor de Aguinaga, caballero de las Ordenes militares; D. Fermín de Aguinaga y el señor de Rada, Rico-hombre; D. Simón de Rada, con su hermano D. Martín de Rada y D. Pedro González de Marañón y D. Gil Garcés que había gobernado en Larraaga el año 1208, y que luego gobernó en Miranda el año 1214.

No podía faltar el Infante D. Juan, hijo del noble D. Alonso Ramírez; y D. Pedro Garcés de Arróniz que había gobernado en San Juan de Pie del Puerto en el primer decenio de aquel siglo y en Lerín el año 1208; y D. García Garcés de Aoiz que luego había de gobernar en Aoiz y en Sesma; y D. Pedro Garcés de Agoncillo que había precedido a su hermano D. Gome en los cargos de Alferez mayor y porta estandarte del Reino.

Había también concurrido el noble navarro D. García Ramírez, señor de Peñacerrada y que hubo de mandar la vanguardia en la épica jornada de Las Navas de Tolosa.

Allí estaban también el señor de Calchetas D. Aznar de Rada, que ya en los tiempos de D. Sancho el Sabio había gobernado en Falces y

en Valtierra; y junto a éste, los demás hombres de la gran familia de los Radas D. Ximeno, D. Martín, D. Simón, D. Miguel y D. Iñigo de Rada, pertenecientes varios de ellos a las Ordenes militares.

De la propia suerte estaban allí el señor de la casa noble de Lacarra, que después de la memorable batalla ostentó en su escudo nobiliario dos cuarteles con las cadenas ganadas en Las Navas, y D. Pedro Martínez de Olleta, señor de Tafalla que había gobernado el castillo de Artajona; y D. Iñigo Gomacin, Merino mayor de Tudela; y el Conde Marcel de la Piscina; y el señor de Leiva, D. Juan Martínez de Avalos; y el señor de Peralta, Rico-hombre del Reino, D. Rodrigo de Baztán, con sus coterráneos D. Gimeno, D. Fortuño y D. Juan que ejercieron el mando de otros castillos realengos y ganaron todos ellos para su escudo el honor de las cadenas victoriosas y D. Iñigo de Mendoza, almirante de la Navarrería; y los Leet D. Arnal y D. Pedro que gobernaron los castillos de Peralta y Artajona; y D. Miguel de Lerat, alcaide de Sangüesa y San Adrián; y los Iñiguez Martín, Ximeno y Diego, señores de Laguardia el primero y el tercero; con más D. Mauleón de Cascante, señor de Rada y Artieda, que lució también las repetidas cadenas en su nobiliario escudo de armas; y los Zúñigas D. Juan y D. Diego; y el caballero de la Orden del Temple D. Pedro Jordán, señor de Murillo, como otros varios cuyos nombres no ha podido retener mi fragil memoria.

IV

Llegado el momento de iniciarse el solemne acto, el monarca magnánimo hizo su entrada en la sala del *Porch*; cubría su cuerpo vigoroso un rojo manto adornado con blancos armiños en toda la longitud de sus largas solapas.

Su estatura elevadísima, realzada por su corpulencia proporcionada, suscitó espontánea y nutrida salva de aplausos, que, aun pugnando con la habitual etiqueta palaciega, atestiguaba el sentir unánime de cariño y adhesión de la noble y selecta concurrencia.

Un solo sitial estaba reservado al capitán insigne y soldado valeroso, el rey paladín que había de presidir la asamblea. En el centro, cubierta con rojo tapete de grueso terciopelo, una gran mesa de macizo roble, ostentaba los atributos de la realeza, la corona y el cetro, colocados sobre mullido almohadón; los costados del tapete lucían áureos y argentinos el escudo del Reino, consistente en el águila esployada sobre campo de gules.

Al lado derecho veíase el estandarte real de Guerra, sobre albo damasco en el cual también se ostentaba con idénticos bordados que en el tapete, la imagen de nuestra excelsa Patrona, la Virgen Blanca en el anverso, todo ello representado en oro y plata.

Al aparecer el soberano, precedíanle uniformados dos heraldos con sus clarines entonando la marcha de las Cortes; a continuación seguían dos reyes de armas con sus mazas argentinas; y otros dos portando las clavas, emblemas de la fuerza, y por fin ocho pajes, portando a mano otros tantos blancos cirios con los cuales se colocaron estos sirvientes a prudenciales equidistancias, detrás de los invitados.

Reverente el Rey, saludó con marcada inclinación de cabeza a diestro y siniestro, reverencia que fué correspondida por los nobles concurrentes.

Seguidamente y todos en pie, el gran Rey se expresó en los términos siguientes:

V

«Ancianos, Ricos-homes, Condes, Infanzones, Mesnaderos y Alcaldes de Navarra: A todos con mi mayor afecto, cordialmente os saludo y doy la bienvenida. A la par os agradezco vuestra concurrencia a esta asamblea extraordinaria. Pero os propongo que ahora y aquí mismo, nos postremos arrodillados en presencia de la imagen de la Reina de los cielos, la Virgen Blanca, nuestra excelsa Patrona y entonemos el himno *Veni Creator*, para que la sabiduría del Espíritu Santo nos guíe e inspire en la discusión y conduzca en nuestro acuerdo, al bien de la Patria y de la Religión.»

El comienzo de la entonación estuvo a cargo del Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén, D. Juan de Ullate (estaba vacante la sede episcopal). El porta estandarte de la insignia real de Guerra, D. Gome Garcés de Agoncillo trasladó el venerable símbolo a la diestra del Presidente.

Terminada la invocación, D. Sancho VIII, dijo: «Tomad asiento»; y entrando en materia, expuso: «Este vuestro soberano, por conducto normal, ha recibido del Pontificado ejerciente, Inocencio III, una Bula fechada en la Ciudad eterna, en las Kalendas de Abril del corriente año 1212; el documento en texto latino, dice así: *Inocentius episcopus, servus servorum Dei, dilecto filio, Nobili viro Duci Navarre, Salutem et Apostolicam benedictionem.... etc* »

Finalizada la lectura íntegra del documento Pontificio, el Rey hizo notar varios extremos, empezando por el hecho de haberle sido cursado el documento original por el Cardenal Gregorio del Santo Angel, Legado de Su Santidad, otorgando a D. Sancho el tratamiento de *Illustris Rex Nabarre* y trasmitiéndole la bendición apostólica para él, su Reino, Consejeros, súbditos y vasallos.

Manifestó el Presidente su reconocimiento por el ruego amoroso y caritativo que encierra especial honor para el Reino y para el trono na-

varro, al suplicarnos: 1.º Fraternal unión de nuestras fuerzas a las de los Reinos de Castilla y Aragón, más otras extranjeras, contra la morisma, en parte ocupante de la tierra hispana; 2.º Ordenando que se nos facilite paso libre a través de dichos reinos tanto a la ida como al regreso, y 3.º Que se nos reserve participación en los despojos de toda especie y en los territorios que se ganen a los infieles.

Habréis notado que Su Santidad apenas si alude, y ello con suma discreción, a nuestras relaciones diplomáticas y económicas con los enemigos de la Cruz. Os supongo conocedores de esas relaciones que ni por un momento han originado el más leve detrimento para la Iglesia ni para el trono; pero esa misma casi omisión, me confirma en ciertas malévolas acusaciones que por vías oscuras, el desventurado monarca castellano ha hecho llegar hasta la silla pontificia después de mi estancia en *tierra de moros* y después de la ignominiosa batalla que perdió en Alarcos. Jamás ha preocupado uno ni otro a mi nombre, pero sí a mi conciencia como fiel creyente de la Cruz dicha bochornosa derrota sufrida por nuestra Religión; con referencia a tan ominoso desastre he de hacer pública declaración de que fui invitado por el vencido, a tal empresa bélica, para llevarla a cabo antes de 1209, la cual habíamos concertado mutuamente en lugar y fecha aludidos, y que conforme a ese previo pacto, acudí como sabéis, bien ageno a que tan inexperto caudillo, D. Alfonso, temerario, atropellado y presuntuoso, sin formalidad ni preparación y sin la serenidad tan precisa, ni esperar a la fecha conmigo pactada, incurrió en la ligereza imperdonable, de lanzarse a una lucha irreflexiva, estúpida, cuyo descalabro en buena lógica era de presumir. De ese contratiempo me enteré antes de la fecha convenida y lugar concertados; y claro está que formé decisión de establecer un juicioso alejamiento respecto a tan incauto e informal aliado, volviendo atrás en mi ruta. Supe después que el Arzobispo D. Rodrigo Ximenez de Rada, navarro olvidadizo de su cuna, informando al Pontificado, decía que los Reyes de León y de Navarra *fingieron* acudir en auxilio del castellano.» Los tiempos no cambian: todavía perduran los ingratos a su Patria nativa.

Ello constituyó para mí una segunda revelación de la inestabilidad de nuestras relaciones para lo sucesivo. Pero lo relatado, con ser una verdad como lo es el sol que nos alumbra en este momento, me obliga a retroceder en una ojeada histórico-retrospectiva, para patentizar ante vuestra consideración la que fué mi aludida primera revelación en el mismo sentido de incompatibilidad. Prestadme oído: En los fines del pasado siglo, nuestro reino llegaba desde Lérida y Tortosa por Oriente hasta Laredo, Santillana y la Bureba por Occidente; desde Toulouse y Gascuña por el Norte hasta el Duero y Albarracín por el Sur. Nuestro campo encastillado constituía un atrincheramiento formidable; y Nava-

rra, ya para entonces, paseado había sus estandartes triunfantes por Málaga, Almería, Las Alpujarras y las tierras almoravides de Alicante, Denia, Valencia y Murcia. Las comarcas toledanas en 1085, vieron entusiastas aclamaciones de nuestros guerreros. Aragón y Navarra bajo un cetro común habíanse paseado vencedoras por Soria y las dos Riojas al Sur de nuestras fronteras; y el Lapurdi, Bigorre, Cominges, Soule y Bearne reconocían nuestra hegemonía por el Norte. En el siglo décimo nuestras armas se habían impuesto con respeto y simpatías en Zamora y Salamanca a través de Palencia y Valladolid. Con antelación en la primera mitad de aquella centuria, nuestras mesnadas habían llegado hasta León y Lugo, en auxilio de Ordoño 2.º contra Abderramán 3.º, califa de Córdoba. En fin y para no fatigaros más, el Gran Rey don Sancho el Mayor tenía bajo su cetro más de media España; y yo heredé de mi padre el Gran Rey D. Sancho el Sabio un renombre insuperable, al cual desde 1194, presté el calor de mi corazón y el vigor férreo e inflexible de mi brazo hercúleo.

Decidme ahora si estaba bien razonado que la morisma meridional, ocupante de las zonas andaluzas, bañadas en la anarquía y próximas a sucumbir en intestinas y sangrientas guerras civiles, me llamara para imponer a los almohades la paz, el orden, el respeto a sus caídes y califas, a buenas o a malas, por convicción o por la fuerza. Esa abnegación de la morisma implorando mis facultades para recobrar su paz, os demostrará cuán arraigado estaba nuestro prestigio, aun entre nuestros adversarios de religión, y como en acudir a ese llamamiento ni la Cruz ni Navarra padecían lo más mínimo, sino antes bien nuestro prestigio se elevaba hasta lo infinito, al llamamiento sincero, caballeroso y angustiado, acudí sin vacilación y con recíproca nobleza. ¿Necesitaré declararos que encomendé a Dios el éxito de mi empresa? Contesten por mí los hechos. Contesten las millonadas que en signo de su gratitud me otorgó la morisma; emires y califas andaluces me aclamaron a una voz, me colmaron de zalemas y multitud de obsequios valiosos y de riquezas que yo no había pretendido; y si abris las crónicas africanas, rebozantes las hallaréis de elogios hacia mi persona.

Cierto que de aquella *tierra de moros* se me prodigaron toda suerte de elogios y recompensas espontáneas, me ofrecieron paz y armonía con nuestras armas; y en fin que merced a mi opulencia así obtenida, logré recuperar una parte de lo que los castellanos me habían infameamente sustraído en las dos Riojas y en la Bureba, como también los aragoneses me reintegraron sus rapiñas, pero no fué generosa y amigable esa reparadora serie de restituciones, si no a costa de las verdaderas y cuantiosas remuneraciones que la morisma puso a mi libre disposición.

Poniéndose en pie D. García de Uriz y dirigiéndose respetuosamen-

te a la Presidencia: Permitidnos, señor,—dijo—declarar que los que venimos por favor vuestro y con honra nuestra gobernando castillos de Navarra, como los de Amayur, Rada, Monreal, Artieda, Los Arcos, Peralta, Aibar, Valtierra, Tafalla, Lerín y otros muchos más, aquí presentes, hemos observado y comentado con cuánto desprendimiento y patriotismo venís adquiriendo castillos dentro y fuera de Navarra unos, creando otros, hipotecando no pocos, robusteciendo así el poderío marcial de nuestro territorio y todo ello sin reservar para enriquecimiento de la Realeza, parte alguna. Permitidnos, señor,—repito—que lo hagamos constar así en señal de gratitud y de amor hacia nuestro soberano, con la certeza de que en esta manifestación nos acompañan todos vuestros súbditos y vasallos.

El rey contestó: Estimo sobremanera, señores Alcaldes de mis castillos esta manifestación y os prometo que mientras Dios me otorgue el favor de mi reinado, toda la tierra vasconica constituirá mi predilección, sin ambiciones personales de ningún género. Vuestro soy sin limitación y para mi pueblo amado serán todos los latidos de mi corazón. Nunca he sido ingrato y por consiguiente vuestra adhesión no caerá en olvido.»

Un asentimiento general de la concurrencia, siguió a las reales promesas.

«El gusano vil de la envidia, el sapo venenoso de la ambición, la felonía más encanallada ante mis éxitos *en tierra de moros*, irguió su cabecilla traicionera de mísero reptil y como ladrón nocturno en casa ajena, penetró en nuestros territorios alaveses y riojanos, sin un previo aviso, sin declaración de guerra, sin justificación alguna, utilizando cobardemente mi ausencia en el lejano país mencionado; el monarca vapuleado en Alarcos por el látigo musulmán años atrás (1200) me robó veinte y cuatro castillos y varias plazas. ¡Barata gloria castellana! Y su aliado el aragonés, en idénticas condiciones de vecino desleal, de acuerdo con el castellano, se embriagó transfiriendo a sus dominios mis castillos de Aibar, Cáseda, Leguin y otros sin disparar una flecha, ni sacrificar un milite. ¡Asombroso rasgo de valor de Carnavall

En este momento emocionante el caballero Alonso de Guendulain interrumpiendo a D. Sancho y previa su venia: Señor—le dijo.—Cúpome en desgracia que lamentaré mientras viva, defender la plaza de Vitoria. No me levanto para propia justificación, pero sí en desagravio de aquellos defensores de Vitoria, que animados con mi ejemplo, extremaron sus energías, padecieron hambre y sed y las consiguientes enfermedades; siempre se hallaron resueltos a testimoniar su lealtad con sus vidas y permanecieron hasta que les indultó de tal sacrificio el mandato de su Rey. Así libertaron sus honras y sus vidas.

Lo he recordado y reconocido mil veces, mi amado súbdito—con-

testó D. Sancho—; y aprovecho la oportunidad para declararlo públicamente en justificación tuya y de tus bravos compañeros.

Continuando la palabra, el Presidente agregó lo siguiente: No he de ocultaros que la Bula de Nuestro Santo Padre me produjo hondísima emoción y alzó en mi alma el pavoroso contraste de haber de asociarme a los que fueron mis alevosos rapiñadores, los que tanto me agraviaron como hombre y como cristiano, llevando sus perfidias hasta el trono gestatorio, al denigrarme con sus vilezas y ruindades.

¿No os sentís partícipes de mi indignación? Abrid el libro de vuestra memoria y recordad cuántas víctimas de la lealtad, cuántos sacrificios en aras de la fe, registra nuestra historia: la mayor parte de nuestros antepasados, han quemado en el altar de nuestras creencias sus intereses y sus vidas en las empresas de las Cruzadas.

Cambiando de tema también, he de confesaros, como un secreto de estado, que el móvil privado de mi actitud en la expedición a tierra de los árabes no fué otro que el de retrotraer la historia de Navarra a los días de D. Sancho el Mayor, en punto al ensanchamiento de nuestros límites nacionales, mas no para luego fraccionar sus territorios, como hizo aquel mi antepasado, entre sus hijos que malograron la obra admirable de su padre; sino con vistas a una amplia expansión territorial como entrevió con perspicacia el que me delató ante Su Santidad. Esa expansión territorial que la diplomacia y las armas habrían afianzado, consolidado y redondeado, dejando en segundo lugar a León, Castilla y Aragón, pero en muy principal posición a Navarra, procedimiento que fácilmente hubiera originado recluir a un rincón cada día más angosto el poderío agareno.

Dejémonos ya de más digresiones que prolongarían mi discurso y pasemos a justificarme y exponeros mis torturas, mis insomnios y hondas preocupaciones, confesando a vosotros las íntimas cavilaciones que me obligaron a promover esta magna reunión.

VI

El Rey Don Sancho hizo entonces una pausa y poniéndose en pie continuó así: Mis consejeros fieles y amadísimos: Haría yo interminables mis escauceos a través de la historia: y como ardo en deseos de que entréis en la serena disertación del asunto, no me resta más que rogaros tengáis piedad de vuestro Rey, al que el hado fatal ha colocado en este lugar. Formalmente os aseguro que el mártir más digno de conmiseración es el monarca de un Reino, ya que tiene en sus manos simultáneamente, las llaves de la caja fatídica de Pandora y las de la felicidad de sus vasallos; pero como la condición humana no puede alcanzar el grado de sabiduría que demanda la complejidad de las funciones

del gobierno, cada día más arduas, necesita en todo momento la inspiración del cielo, que diariamente vengo impetrando me otorgue sin regateo, el Hacedor Supremo.

El conflicto más grave de mi existencia como Rey vuestro, con haber superabundado muchos desde que mi Sabio padre salió de este mundo, es el que ahora pesa sobre mi espíritu. La voz del Sumo Pontífice me aconseja en un sentido que contraría mi firmísima resolución de alejarme de alianzas tan falaces y dañinas como las que me han rodeado durante mi vida. Este dilema cuya solución supera a mis energías me origina un contraste que habéis de resolver vosotros con la máxima serenidad, con la vista puesta en el pueblo que arriesgará su vida en un momento de muerte o de resurrección. ¡Ah! ¡Si con mi muerte sobreviniera esa resurrección, el conflicto dejaría de existir!

Perdonar a nuestros enemigos es un precepto que no debemos olvidar; ¿pero si de ese perdón pende un pueblo como el mío.....?

Días anteriores en sueños dolorosos, agitados y angustiosos, desfilaron ante mi imaginación calenturienta, dantescas visiones de castellanos y aragoneses, bailando danzas ridículas vistiendo los disfraces heráldicos de sus escudos regionales, invitándome a doblar mi cerviz ante sus mentidas galanterías; mi indignación me condujo hasta la locura y el delirio martirizante.

Cuarenta Castillos y fortalezas que uno y otro de esos reyes me habían robado, siguieron pasando lentamente ante mis ojos enturbiados, disolviéndose como fuegos fátuos que me enloquecían y trastornaban mis facultades mentales.

Y aparecieron luego las siluetas de Vitoria, Logroño, Nájera y Calahorra, ardiendo en pavorosas hogueras; y las fantásticas llamas me abrasaban el pecho indignado y encoraginado.

No he de ocultaros que la Bula de nuestro Santo Padre me produjo una impresión enormísima al crearme un antagonismo pavoroso, colocándome en la precisión de optar entre la Cruz y mis enemigos irreconciliables, que por ser enemigos de Navarra, lo eran míos también. ¡Horrible contraste!

Os confieso que mi espíritu vaciló ante el pavoroso problema. Sometí a mi conturbada inteligencia el caso difícilísimo y no tuve valor ni talento para decidirme en uno u otro sentido. Convencime de que no había un término medio. Huyeron mi tranquilidad y mi sosiego: desapareció la serenidad. El silencio de la noche no me mostró un sendero, un procedimiento que me aportase solución razonable y decorosa.

El fantasma cruel de menospreciar a la Cruz me arrastraba a la desesperación de los réprobos. El juramento que a mí mismo me tenía formulado e inquebrantable de aislarme para siempre de los que habían

sido mis ladrones alevosos, me sonrojaba como Rey y como hombre.

Rendido materialmente por convulsivas excitaciones y torturantes delirios, me sedujeron ante la idea de ofrecer otra vez a la morisma mis aptitudes guerreras; surgió de las tinieblas Satanás, el ángel rebelde, sarcástico, brindándome, como si yo ignorara que Dios le castigó airado, condenándole al fuego eterno, pero no me sedujo su gesto burlón y traidor.

En mis delirios pensé acudir al Pontificado, exponiéndole mis reparos y la imposibilidad humana de complacerle, pero el Príncipe supremo de la Cristiandad se me representaba indignado ante mis respetos humanos y mi sed de venganza.

Y pues que a pesar de mis angustias no se abrían las puertas y un ejército de pasiones se gozaba grotescamente en delirios de danzas, cual brujas atolondradas y endemoniadas, advertí que en mi cerebro se ensañaban, trastornando mi debilitada imaginación calenturienta y abrasadora. Con todos los debidos respetos he de declararos que mi sistema nervioso me ha ocasionado violentas sacudidas: Bien hizo Su Santidad en dirigirme la Bula que habéis escuchado; porque si se me hubiera impuesto semejante alianza vis a vis, mis nervios y mi indignación hubieran rápidamente contestado con una negativa terminante. Sí; bien, muy bien, hizo Su Santidad dirigiéndome por escrito esa bula, pues en otro caso, yo no hubiera podido serenamente resistirme y tal vez me habría arrastrado por humildad y por respeto. Los reyes al fin somos seres humanos y no podemos ni debemos sucumbir y arrastrar a nuestros pueblos hasta sacrificios que pugnen con sus creencias o martiricen su dignidad.

He soportado la más honda crisis que podía sobrevenirme en mi reinado. En mis ensueños han desfilado despedazando mi cerebro los enemigos odiosos y aborrecidos, cobardes usurpadores de Navarra, luchando con el Ángel del Pontificado, que me pide un imposible: el perdón de aquellos asesinos. ¡El perdón!.....; Cristo perdonó desde su Cruz, cuando agonizaba, porque no sabían lo que hacían sus verdugos..... ¡Pero mis ladrones y asesinos, lo sabían!.....

Esos grotescos desfiles trajeron ante mis sentidos alucinados, la imagen borrosa y difuminada, de escuadrones desbocados, lanzándose locuaces y tormentosos de Oriente a Occidente sobre este mi castillo de Tudela.

Y tras de esas vesánicas y enloquecidas correrías, apareció luego el pueblo navarro, aturdiéndome con gritos airados y frenéticos de imprudente desesperación, mostrándome sus puños amenazantes, brillando con verdes fulgores, fuera de sus órbitas los ojos verdes saltones, adversos hacia mi persona, acusándome de indeciso, vacilante, cobarde y

suicida, vociferando por mi falta de fe e increpándome de adulator de la morisma y olvidadizo de mi Dios.

Mis tristezas y aturdimientos, mis vesánicas y hondas preocupaciones, trajéronme después, inquietantes congojas, al aparecer precedidas de laberíntico griterío multitudes de jinetes vociferando mortificantes alaridos que proferían africanas lenguas y revolviéndose sus potros desbocados en confuso galopar, erguidas las caras cobrizas, denunciando su indignación al reprocharme ingraticudes soliviantadas sin razón ni fundamento, puesto que jamás hubiérales yo brindado alianza de ninguna especie; pero mis réplicas eran ahogadas por sus bestiales alaridos.

Y surgió luego la efigie veneranda de mi padre D. Sancho el Sabio, airado y frenético por mis vacilaciones, renegando de mi indecisión, desfallecido o desengañado por mi morosidad, impropia de mi vascónica raza.

Y alzándose de sus tumbas de Nájera, de Leire y Monjardín, aparecieron otros de mis venerables antepasados, envueltos sus esqueletos en sus mantos de púrpura, precedidos de una imagen de la Virgen de Orreaga, mi predilecta devoción, mostrándome aquellos con sus oseos brazos, el camino previsto por el Padre del Orbe católico.

Despierto ya, abrumado, atolondrado y aturcido mi espíritu, descompasado mi corazón por sus inciertos y agitados latidos, al volver a la vida de la realidad, la Cruz sita a la cabecera de mi lecho me pareció resplandeciente, merced a una iluminación sobrenatural; ella disipó mis tristezas, perplegidades y presentimientos; ella me volvió a la serenidad y observé que la excelsa Patrona de Navarra me sonreía orlándose con el título de *Sedes Sapientie*. En aquel mismo instante concebí la idea de convocaros, buscando en vosotros ese asiento de sabiduría, fundado en vuestro patriotismo y sometiendo a vuestra decisión el fallo del gravísimo conflicto que ya os es conocido.

No bastan estos días agónicos que vienen torturando mi existencia. Aun preveo otros más, cuando al cumplir mis bodas de plata con el trono, nuevas inquietudes me acerquen al fin de mi reinado, sin entrever una sucesión grata como era la que animaba a mi padre D. Sancho el Sabio a su fallecimiento en 1194.

Yo no hubiera querido amargaros la vida con estas confidenciales declaraciones, que para mí sólo las hubiera reservado, puesto que para mí las había guardado la Providencia. Ahora, contra mi voluntad, tengo que haceros partícipes de todas mis amarguras y preocupaciones; perdonadme, os lo ruego.

Como un oasis en mi corazón agitadísimo, una estrella de primera magnitud viene a iluminar mi espíritu; esa estrella es la que emanada de vuestra resolución y acuerdo, espero resignado.

Mi tragedia terminará ya, si vuestro mandato es terminante: donde había dudas, cabían intrigas; ved por qué preferí ocultaros el motivo de esta asamblea.

Vuestra decisión sea para mí una sentencia inapelable: vuestra conciencia y vuestra sabiduría la dicten; pero entended que si me aconsejáis obedezca la voz de Dios, no retornaré más que abrazado a la Cruz, después de aniquilar a la Medialuna y de haber demostrado a esos momentáneos aliados, que mi valor sólo, vale más que todas sus intrigas y felonías y que soy un digno hijo de la raza vascona, para vergüenza de mis eternos enemigos, a los que haré saber que ninguna ambición me guía, pues no soy un judío que cobra la sangre de sus vasallos, a los que Dios premiará con su eterna gloria.

VII

Retiróse el Monarca: quedaron impresionados los nobles con las palabras postreras de aquél y seguidamente, reconociendo la trascendental resolución fiada a los asambleistas, el Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén, cambiadas impresiones con todos y cada uno de los concurrentes, haciendo un resumen de juicios, vino a proponer en síntesis, que se prestara unánime decisión de someterse al ruego de Su Santidad, con cuantas salvedades hallase oportunas el soberano, y con la oferta personal de los convocados todos, para acompañarle en la empresa, obligados como en conciencia se creían, a secundarle con vidas y haciendas, con sus mesnadas y caberías, sin reservarse condición alguna, jurando secundar al trono y aceptando desde luego cuantas disposiciones dictara el Rey para organizar la religiosa expedición; juráronlo así todos uno a uno, desfilando ante el estandarte y el libro de los Evangelios.

Comisionados doce de los presentes para transmitir a D. Sancho ese acuerdo adoptado y jurado por unanimidad, D. Gome Garcés de Agoncillo, salió con ellos para rogar compareciese aquél; y una vez presente, el más caracterizado por su edad, D. Rodrigo de Argaiz, manifestó al soberano la decisión, sin discrepancia, de la asamblea. Escuchada la cual y hondamente reconocido, su Presidente contestó en los siguientes términos:

Venerable asamblea: Acato agradecido y sin comentarios vuestro fallo. Le cumpliré y os presto mi solemne juramento ante el Crucifijo y nuestros Evangelios, como lo habéis hecho vosotros, de poner al servicio de la Cruz redentora la vida y el trono del Reino navarro.

Hoy mismo pondré mano en organizar la expedición; pediré a los soberanos vecinos me comuniquen fecha y lugar de reunión y contestaré la Bula de Su Santidad, rogándole implore al cielo la bendición de

esta cruzada, a la cual nos encomendaremos todos en favor de nuestra Religión y de nuestra Patria.

Sin levantar mano, comunicaréis a la nobleza del Reino lo acordado y me secundaréis sin descanso; me diréis los elementos que aportaréis en personal y material. El Patrimonio real asume los gastos de esta Cruzada, en la cual vamos a comprometer todos nuestra existencia, nuestro honor y nuestro amor a Navarra.

Saludó reverente a todos y se dió por terminada la asamblea.

VIII

Y ahora, venerable Patriarca, Sr. D. Arturo Campión, permitidme una pregunta:

¿Actuó como un profeta el Pontífice Urbano II, al aconsejar a los nobles en Clermont, el año 1088, que unidos fraternalmente, iniciaran la Cruzada?

La historia dará a V. la contestación.

JULIO ALTADILL.



Sello de D. Sancho el Fuerte después de la épica jornada de Las Navas de Tolosa.



Sección 3.^a — ARTE

El monasterio de Leire

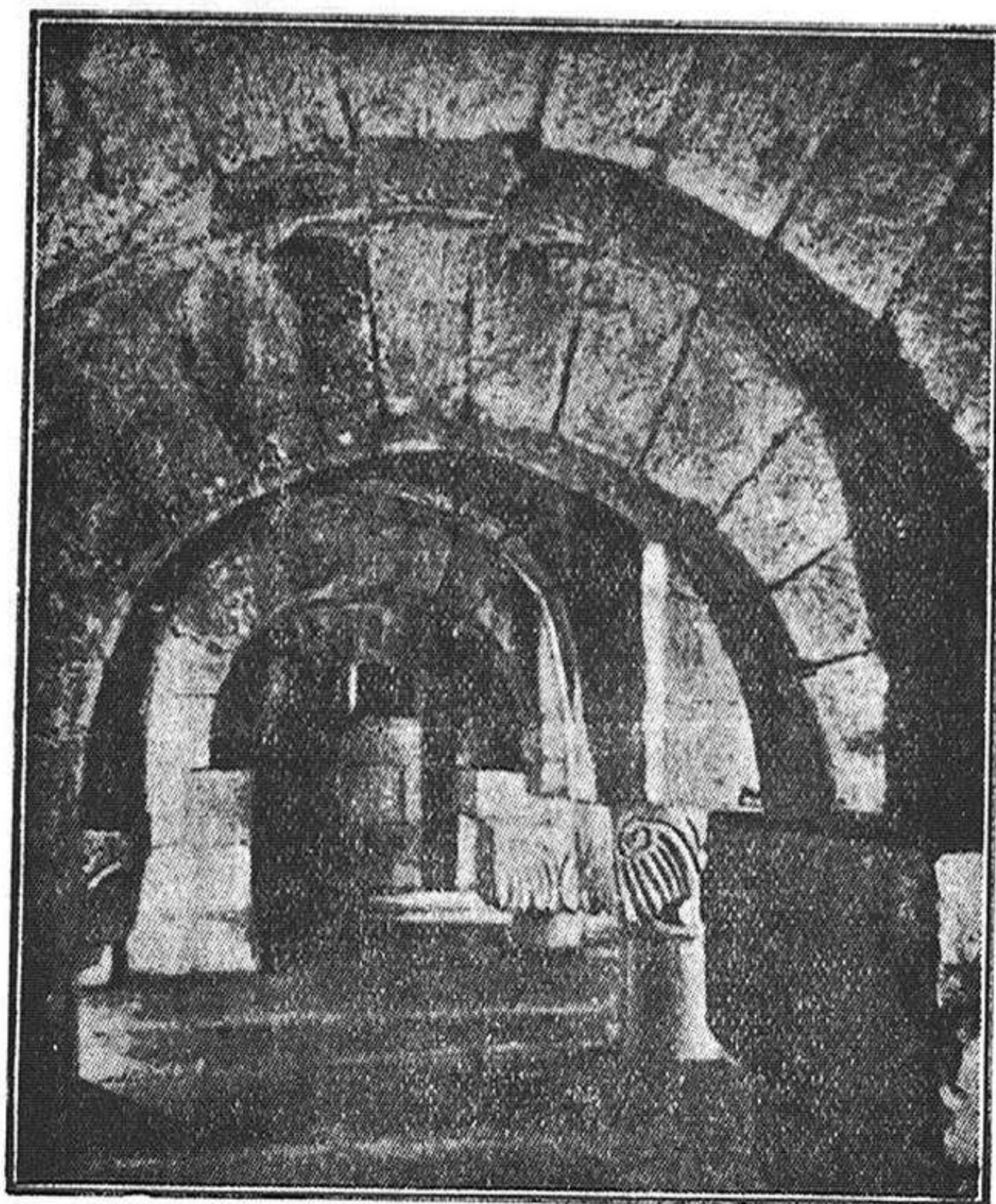
Fueron anacoretas y eremitas los iniciadores de los cenobios en los riscos de las montañas y en las fragosidades de las sierras, adonde no llegasen los ruidos del mundo, ni el crujir de las lanzas en las cotas guerreras, ni los sones de las trompas bélicas, con las cuales unos hombres llamaban a sus secuaces a la persecución de otros hombres, en sus odios de muerte y exterminio. Hacia el año 550, rigiendo la España visigótica el monarca Atanagildo, varios varones cristianos, para practicar más fervorosamente la vida contemplativa, retiráranse a las selvas salvajes que el rocoso y oscuro monte de Leire les ofrecía, observando en la soledad de sus umbrías las austeridades de sus modelos en la antigua Tebaida egipcia. Cobijados bajo las gigantescas moles pétreas de la ingente montaña, limitando la vista por Occidente la sierra del Moncayo y por Oriente los niveles de los Pirineos, ofreciendo a sus pies la pintoresca vista del río Aragón, que, cual plateada cinta, se extiende por las tierras de La Canal de Berdún y el circuito de Navarra, admirable perspectiva que eleva la imaginación a las cumbres de la idealidad poética.

La primera habitación de los eremitas de Leire debió consistir en una cueva natural, y después, preparada, pues el montículo asiento del cenobio tiene el subsuelo de caliza numulítica, cubierta con una capa terrosa cuyo espesor no llega a un metro, cobijáranse quizá en tosca choza, cubierta por densa umbría arbustea de robles, encinas, jaras, bojés, tomillos y espliegos que todavía pululan en el histórico monte. Y en el silencio bendito de la solitaria selva, sólo turbado por el monorritmo de los insectos, el gorjeo de las aves, el gruñido de los lobos y otras alimañas, fauna de la selva, y el cristalino ruido de los arroyos que en tortuosos cauces se despeñan al río Aragón, elevarían sus preces místicas al Altísimo.

Los mismos anacoretas fabricaron su capilla o ermita, la cual, reformada, formó la base del templo del cenobio. Esta primera ermita es la iglesia subterránea actualmente conservada.

Refiere la Historia de Navarra, que invadida la Península por los sarr-

cenos y llegadas las falanjes islámicas a las regiones del Norte, retiróse la Sede Pampilonense a Leire, llevando consigo la imagen de Santa María. En este siglo VIII se edificó totalmente la iglesia subterránea. Sus tres ábsides no remontan apenas cinco metros de la superficie térrea. Constaba de tres naves apeadas en columnas bárbaras, cuyos fustes soterrados afloran unos centímetros; llevan capiteles, cubos de piedra en los cuales los cance-



LEIRE.—Iglesia subterránea (siglo IX)

ros del siglo VIII, labraron toscos dibujos en figuras de ramos con extremos curvos en forma de caulícolos o pequeñas volutas. Apean en ellos los arcos de medio punto, casi parabólicos, de las bóvedas cilíndricas de ejes paralelos. Estos arcos torales están formados de gruesas y toscas piedras. La estereotomía de los materiales que forman bóvedas, capiteles y arcos, es el arte bárbaro de los mazoneros carolingios.

En esta primitiva iglesia se guardaron los restos del Obispo de Pamplona, martirizado por los árabes,

San Marciano; los del monje del mismo cenobio San Viril, y después se llevaron a ella los de Nunila y Alodia, sacrificadas por la mulisma en Huesca el año 840.

Sería interesante y de gran curiosidad histórica la excavación del pavimento de esta cripta, hasta la base de las columnas, descubriendo lo oculto que bajo el piso pueda contenerse de aquellos tiempos, siglos VIII y IX, primitivos del cenobio.

La puerta de ingreso a este antiguo templo subterráneo se conserva en su pristino estado; es lateral al ábside de la izquierda, y ofrece tres arcos concéntricos de medio punto, con dovelas toscamente labradas; de ella debía descenderse, por la escalera consiguiente, al pavimento de la iglesia.

Los cuerpos de las vírgenes Nunila y Alodia fueron transportados al cenobio legerente el año 842, a instancia de la reina de Navarra doña Oneca, esposa de García Arista, la cual llevada de su devoción, se hallaba en el monasterio. A recibir los cuerpos santos salió nutrida procesión con el Obispo, Abad y monjes, el Rey con la Corte y gentío de los pueblos comarcanos. Las reliquias de estas santas ejercieron gran influencia en la historia del monasterio durante la época medieval.

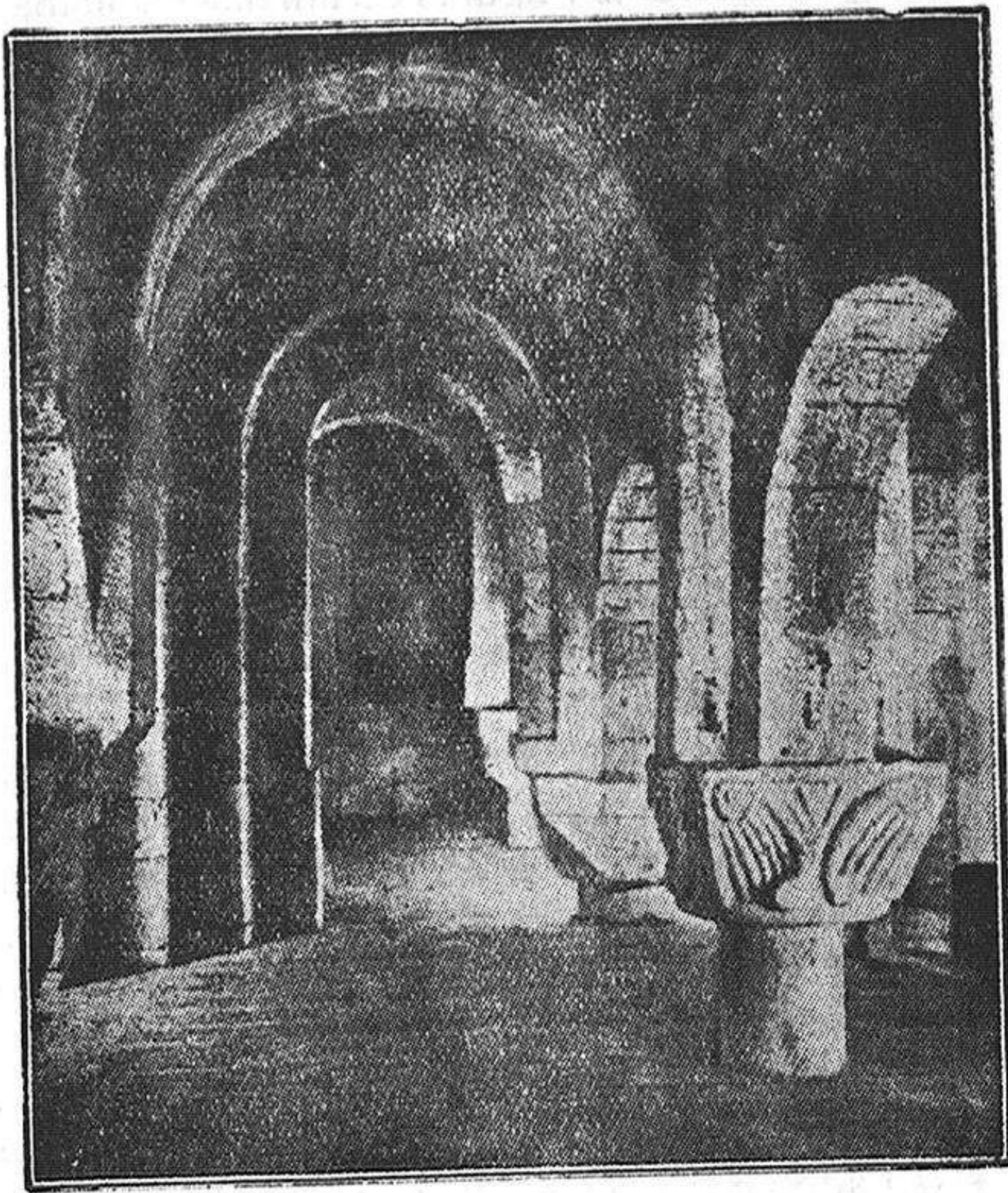
La residencia de la comunidad y de la Sede pamplonesa del siglo VIII al XI, así como las habitaciones que en diversas temporadas ocupó la Corte de Navarra estuvieron emplazadas al norte de la iglesia actual, en dirección opuesta a las ruinas de esa edificación que hoy subsisten, de construcción muy posterior al primitivo convento. Sobre las ruinas de las edificaciones cuyos cimientos afloran, se alzó, en los tiempos primeros de la monarquía navarra, espacioso y amplio edificio bajo cuyo techado resolvieronse intrincados asuntos del Reino pirenaico y de la Sede pamplonesa, conteniéndose en el mismo archivo de su historia.

En el Archivo Histórico Nacional de Madrid se hallan reunidos en varias carpetas, todos los pergaminos procedentes del milenario monasterio de San Salvador de Leire, siendo el más antiguo el referente al año 846 que contiene la donación de Yesa y Benassa que hizo el rey Iñigo Arista siendo abad don Fortuño.

Sería largo de relatar las numerosas e importantes legaciones y donativos que los monarcas y señores navarros hicieron a Leire, todas ellas

consignadas en los cartularios recogidos en el Archivo Histórico Nacional.

Refiere la Historia de Navarra, que el año 1057 tuvo lugar la consagración de la iglesia superior erigida sobre la subterránea, asistiendo a la ce-



LEIRE.—Iglesia subterránea reformada (siglo XI)

remonia don Sancho el de Peñalén y su tío Ramiro I, rey de Aragón. La superficie de este templo es la misma que la cripta o subterráneo en que está basado, o lo que es igual, la que supone el local del presbiterio de la iglesia prolongada que existe actualmente. Para la edificación de esta iglesia superior se reforzó la base de sustentación, dividiendo la nave central de la subterránea en dos, obteniéndose el esfuerzo resistente por una arquería sobre columnas, de manera que esta iglesia subterránea resulta con cuatro naves. Esta parte de la iglesia consagrada el año 1057 consta de tres naves, la central más amplia, con dos bóvedas semicilíndricas cada una, apeadas en las columnas adosadas a pilares cruciformes, las cuales insisten en los machones esquinados de la iglesia subterránea. Los capiteles de estas columnas ostentan dibujos toscos, de ramos semejantes a los de la cripta, terminando en ábacos trapezoidales. Esta construcción del arte románico tiene sus tres ábsides, continuación de la iglesia subterránea, en forma de cubos, con ventanales aspillerados al exterior. El tejeroz de los ábsides lleva canecillos con figuras de animales y humanas semejantes a las de la cubierta del pórtico de Santa María de Sangüesa. El interior del monasterio se comunicaba con la iglesia por puerta situada en el muro lateral izquierdo, puerta cuyas piedras, formando un arco románico y columnas con capiteles toscos, conserva los rasgos de su talla primitiva.

A la época de construcción de esta iglesia se remonta también la erección de la torre, formada por un cubo de piedras lisas con cuatro ventanales pareados y orlada con sencilla imposta en la parte superior.

En el imafrente de este pequeño centro debió de existir una puerta de ingreso, ostentando el tímpano que se halla hoy colocado en el magnífico pórtico de la fábrica que hoy subsiste y los dos pilares con figuras de santos colocados bajo el tímpano. El emperfilado de las figuras, los trajes bizantinos que visten, indican una obra del siglo XI, anterior a la construcción de este pórtico.

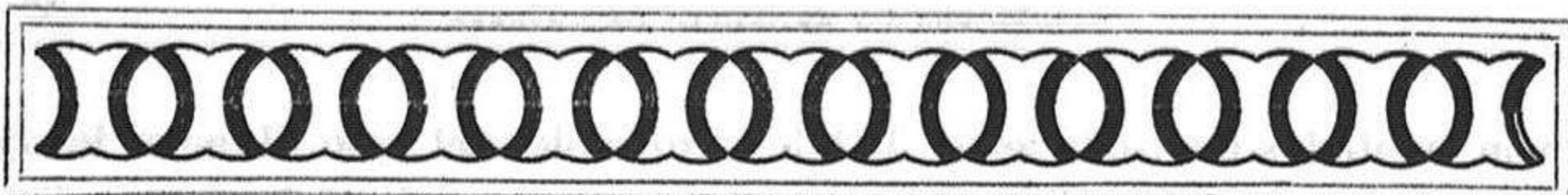
Hacia el año 1085, reinando en Navarra Sancho Ramírez, sucesor del de Peñalén, comenzóse la nueva fábrica, ampliación del templo existente que hemos descrito. Se terminó y fué consagrada la nueva iglesia el día 24 de octubre del año 1098, reinando en Navarra y Aragón don Pedro Sanchez, hijo de Sancho Ramírez. Este templo, continuación del reducido existente, era de tres naves semicilíndricas con fajones transversales apeados en los dos pilares de la fábrica anterior y en otros dos de la misma estructura colocados en el centro de la planta, los cuales desaparecieron al transformar esta parte de la iglesia, los monjes cistercienses, en construcción gótica, en el siglo XIV. Los arcos torales de la nave mayor apeaban en columnas de media caña adosadas a las caras de los pilares y los arcos de las naves menores, en columnas cilíndricas de menor diámetro, dispuestas en los ángulos diedros de la cruz, y por el otro extremo, en columnas adosadas a los muros que hoy subsisten en sus capiteles reformados. La altura a que

van montados los capiteles de la iglesia románica del siglo XI indica fué de menor altura que la gótica hoy existente; su planta rectangular y superficie es la misma en las dos. Al convertir los monjes cistercienses la iglesia románica en gótica, hicieron desaparecer los dos pilares centrales, apeando las cuatro bóvedas de terceletes en las columnas adosadas a los muros, desapareciendo los capiteles antiguos y sustituyéndolos por largos cilindros lisos, en los cuales terminan las nervaduras; no obstante, consérvan todavía algunos de los capiteles románicos.

El año 1236 Teobaldo I sustituyó a los monjes negros, que durante una larga época habían ocupado el monasterio, por monjes blancos o del Cister. Violentados los primeros por la expulsión, entablaron recia competencia con los del Cister, arrojándolos a su vez del cenobio el año 1271. Ocuparon los monjes negros el monasterio el año 1271 al 73, pues quejosos los blancos, se alzaron al pontífice, Gregorio X, el cual, enterado de la justicia de su demanda, expidió bulas a los arzobispos de Toledo y Tarragona para que repusieran a los blancos en el cenobio. Durante este corto período que los monjes de Cluni ocuparon Leire, no les cupo tiempo habil para nuevas construcciones o modificaciones del convento e iglesia, más entretenidos en resarcirse de los perjuicios que por su expulsión habían sufrido. Continuaron las contiendas y pleitos entre unos y otros, hasta que el año 1305, en virtud de sentencia inapelable, fueron repuestos en el monasterio los del Cister. Libres éstos de contiendas y de disputas, y rico el cenobio con los cuantiosos donativos que anualmente recibía, parece ser que los monjes de San Bernardo no se conformaban con el estilo arquitectónico de su iglesia, y ya en época avanzada del siglo XIV, decidieron transformar el largo tramo edificado a fines del siglo XI, en fábrica de orden gótico, de cuyo arte fueron en Francia los hermanos de San Bernardo, excelentes arquitectos.

En esta época, voltearon las naves románicas, derribaron las dos columnas del centro y edificaron la nave gótica con terceletes. En el hastial del templo se aprecia a simple vista la silueta de la elevación que tuvo el muro en la iglesia anterior. Para contrarrestar el empuje de la nave gótica, dispusieron sencillos contrafuertes exteriores en el muro libre de la izquierda, y en la nave de cabeza, un arbotante para refuerzo de la primera bóveda. Este arbotante nos indica que en la época de reforma de la iglesia, habían desaparecido las edificaciones del lado en que está situado, y por consiguiente, que las habitaciones monacales y la residencia cenobítica se habían trasladado al sur de la iglesia, en el edificio cuyas ruinas hoy se ven. El crecido número de enclaustrados que contuvo en el siglo XVIII, fué motivo de que se agregara el piso superior de ladrillos y cuyos restos murales quedan todavía en pié.

MIGUEL J'ANCIL



Sección 4.^a — VARIEDADES

Txistulari, dentista y.... viceversa

Fué curioso lo que cierto día nos aconteció en Aranaz de Nabarra.

Hay allá, en el caserío Iskibo, un buen hombre que se dedica a la fabricación de pitos, con los que luego los txistularis clásicos hacen verdaderos floreos en las mecetas o fiestas de aldea.

Este buen hombre, había ya fabricado varias veces txistus para nosotros.

Teníamos precisión de encargarle una nueva remesa, y nos ocurrió aprovechar la ocasión para conocer a este original constructor de instrumentos musicales.

Allá fuimos; y al llegar a Aranaz, pretendimos orientarnos hacia el caserío de Iskibo.

—Oiga amigo—preguntamos al primero que pasó—¿dónde vive el que hace los txistus?

—¿Quién?

—El que hace los txistus.....

—¿Pero quién?

Nos quedamos perplejos, sin saber qué replicarle. Mas repuestos, volvimos a insistir.

—El que hace los txistus, hombre. ¿No sabes lo que son los txistus?

—Sí señor; pa tocar.....

—Pues eso. ¿Dónde vive?

—Allá (señalando el caserío de Iskibo); y allá (señalando otro caserío). A sus contestaciones acompañaba una risita burlesca.

—¿Y ahora, dónde estará?

—Allá (señalando el segundo caserío); y allá (señalando el de Iskibo).

Creímos que habíamos topado con un loco, un tonto o un chusko burlón; pero serenándose un momento, se explicó con estas palabras:

—Aquí había un txistulari ¿sabusté? y había también un dentista..... de esos que sacan las muelas. El txistulari era txistulari, y el dentista era dentista. Pero una vez el dentista le quiso hacer la competenzia al que hacía los txistus y empezó a hacer txistus él también.....

—¿Y le salían?

—Casi más bien que las muelas. Como que empezó la competenzia..... Entonces el otro dijo: ¿Si? ¡Pues ya veremos! Y compró unas tenazas y empezó a sacar las muelas, y en el trabajo de dentista le hace la competencia al otro..... Y los dos duro que duro, a los pitos y a las muelas.....

Desde entonces hay en Aranaz dos hombres famosos: un txistulari que es dentista, y un dentista que es txistulari.

G. DE BIONA.

BIBLIOGRAFIA

La Excma. Diputación Foral y Provincial de Navarra ha costeado un hermoso libro en folio, dado a luz por la empresa «Artes Gráficas de Pasajes», obra editada por don Rafael Guerra, en la cual han colaborado con toda brillantez, los señores siguientes, tratando los temas que también citamos a continuación:

- D. Jesús Etayo.—«Algunas interpretaciones y glosas de la historia de Navarra.»
- D. Victoriano Juaristi.—«Los hombres de Navarra.»
- Srta. Paz de Ciganda.—«Algo de feminismo histórico navarro.»
- D. José M.^a de Huarte.—«Posibilidades turísticas de Navarra.»
- D. Daniel Nagore.—«La agricultura y ganadería en Navarra.»
- D. Umbelino Urmeneta.—«Navarra forestal.»
- D. Miguel Berazaluce.—«La industria hidro-eléctrica en Navarra.»
- D. Alejo Eleta.—«La Organización Social Agraria en Navarra.»
- D. Constancio Marcilla.—«Régimen foral de Navarra.»
- D. Salvador García Enciso.—«Servicios provinciales. Carreteras.»
- D. Daniel Nagore.—«Agricultura y Ganadería.»
- D. José M.^a de Huarte.—«Instituciones Navarras de Cultura.»
- D. Ignacio Sanz González.—«La Administración Municipal de Navarra.»
- Varios.—Obras sociales.—Artajona.—Larraina.—El Irati.—Fábricas.—Empresas.—Cajas de ahorro.—Arteta.—San Martín de Unx.—Tudela.—Fitero.—Etc., etc.

Es una obra patriótica y enaltecadora, merecedora del mayor aplauso. Esta publicación se halla ilustrada con preciosas reproducciones gráficas, entre las que sobresalen unas siluetas del Príncipe de Viana (en colores al exterior), otra silueta de la vieja Iruña, otra ecuestre de D. Sancho el Fuerte, otra de D. Sancho el Mayor, repartiendo el Reino entre sus cuatro hijos, otra del menhir de Aralar; otra del Doctor D. Juan Huarte de San Juan, otra de una dama Navarra, de la subida a Ujué, de la cripta de Leire, y otras de Eunate, de la Oliva, de Gazólaz, de Roncesvalles y varios croquis y dibujos, imitando grabados en madera, etc., etc.

Agradecemos el obsequio, que resulta un conjunto precioso, por el cual felicitamos a la Excma. Corporación, que ha titulado el libro *Navarra, ayer, hoy y mañana*.

* * *

También nos ha producido muy grata impresión otro libro titulado con excesiva modestia *Apuntes históricos y recuerdos de Viana* (Navarra), con el cual nos ha favorecido su autor, el Rdo. P. D. Eduardo Gancedo, de la Congregación de los PP. Paules, natural de dicha muy noble Ciudad artística e histórica, cabeza del Principado de Viana, creado por el ínclito y de excelente memoria, Rey de Navarra, Don Carlos III el Noble, en honor y favor de su nieto el que brilla esplendoroso en la histórica patria, como el más infortunado hijo de Reyes.

Hemos agradecido cuanto merece su atención.

Alcanzaba una Crónica y sigue mereciéndola todavía en mayores proporciones (como lo declara con toda lealtad el benemérito autor), del cual esperamos otro libro más amplio (cual los tienen Tafalla, Fustiñana, Marcilla, Estella, Ujué y Tudela, predecesoras, y la prepara también Sangüesa). Pero abierta queda la puerta y vivos perduran los

planes y proyectos de esa continuación, porque bien digna de ello es la historia y nobleza de la Ciudad de Viana.

Esmeradamente metodizado el precioso libro, desarróllase en 23 capítulos en los que se refieren el origen y refundición de la Ciudad, sus luchas frente a Castilla y en las contiendas de agramonteses y beaumonteses, maldecidas empresas nacionales, la institución del Principado, y otras vicisitudes marciales y civiles de la localidad, las descripciones minuciosas artísticas y arqueológicas de los templos de San Pedro, la Magdalena, la Asunción, Santa María y San Juan del Ramo, mas las biografías de sus esclarecidos hijos y algunos otros comentarios.

Merece bien de la patria el autor en todos los temas apuntados y se lo auguramos para cuando se resuelva a ampliar su notabilísima tarea, así en su parte histórica, que requiere la prosecución de mayores investigaciones y elevar esos valiosos apuntes a la categoría de monografía artística e histórica, ya que premuras de tiempo le hayan impedido dar mayores proporciones a su meritísima labor, que esperamos ver más ampliada ya que no rectificada, pues el ensayo es digno de toda suerte de encomios, como que desde el primer momento hemos reconocido aptitudes bien evidenciadas y así lo hemos declarado con franqueza en repetidas ocasiones a cuantos nos han interrogado sobre el particular.

* * *

De manera ostentosa y con una regia presentación, así en su externa presentación, como en la parte gráfica, enriquecida bajo todos aspectos, ha salido al público, de los talleres de la Editorial Gurea de San Sebastián, el suntuoso volumen titulado *El libro de oro de la patria*, retablo maravilloso digno de la entidad Vasconia, a la cual está consagrado.

Ostenta en su exterior un maravilloso escudo bordado magistralmente en sedas de colores, ofreciendo al lector los heráldicos emblemas de la región euskalerriana y en su interior, una rica reproducción miniada en colores de la cubierta del Estatuto vasco presentado a la discusión del parlamento por las provincias hermanas.

Han colaborado en ese riquísimo libro los Sres. Varela (Presidente de Irlanda), Maciá (Presidente de la Agrupación Catalana), Sabin Arana y D. Arturo Campión, con vibrantes dedicatorias. A continuación aparecen labores de Bosch y Guimperá, Maspons, Estornés Lasa, Juaristi, Aristimuño, Solano, Laffite, Zalba, Irujo, Múgica, Irigaray, Iñurrategui, Campión, P. Miguel de Alzo, Onaindia, Irazusta, Zabalo, Jáuregui, Uranga, Altadill, Gurruchaga, Barandiarán, etc., etc.

Las láminas en colores (admirables labores), representan la Casa de Juntas de Gernika, una peregrinación, Juan Sebastián de Elcano, el desembarco en Sevilla, tipos vascos en día de nieve, la viejecita de las rosquillas, Nekazaria, el Angelus, un típico portalón de Baztán, Oronoz, puesta del sol en Larrhun, Ainhoa, mañana de domingo en Oñate, Larrazabal Neguan (dos paisajes), Itxarkundia, Montes Iturrioz, el amaiketako, Mirenchu Olasagasti, un txistulari y holganza obligada.

A un solo color tiene bien distribuidos los dibujos y fotos siguientes: un makildanzari, la gallina preferida, el Rosario de las lavanderas, Ondarroa, varios paisajes, los remeros en las regatas, Kasimira, cocina basca, un descanso, carta del novio, el mercado, el hombre de la pipa, en casa del pescador, el palacio-castillo de Ursua (en el Baztán), Irurita, Errazu, Narvarte, Elizondo, Arizcun, la anciana de Bozate, Ramón de Varela, Maciá y Arana Goñi.

El precitado libro constituye un tributo realmente ostentoso, rendido a Euzkadi por medio de ese tesoro bibliográfico en el cual han rivalizado los tipógrafos, dibujantes, fotograbadores, fotógrafos, encuadernadores y organizadores, poniendo a porfía inteli-

VALERA

gencia, gusto y arte, de tal suerte derrochados, que cuantos amen de corazón la patria vasca, vengan a constituir con ese libro uno de los manes predilectos que, como en los tiempos mitológicos del paganismo, se enorgullecían los patriarcas domésticos, albergando en sus patrios lares el idolillo preferido o adoptado como protector del hogar o como emblema de sus predilecciones y de sus amores.

* * *

Blancos y Negros, por D. Arturo Campión (2.^a edición).—La benemérita editorial «Zabalkundea», de San Sebastián (Legazpi, 5), dedicada, como Biblioteca manual de Estudios Vascos a la difusión de labores de esa especie, dirigida por el reconocido escritor D. Bernardo Estornés Lasa, a quien sus aplaudidas producciones, pero cautivadora modestia, que nos veda formular todo encomio, ha lanzado al público con general aplauso esa reproducción de la novela típicamente vasca, que en 1899, escribió nuestro muy digno presidente actual.

Acertada ha sido la elección de la Junta directiva de Zabalkundea eligiendo esa finísima obra literaria de Campión para inaugurar su labor con el preciado libro que el autor dedicó a su madre (e. p. d.) A la novela precede un prólogo del tempranamente fallecido D. Carmelo Echeagaray (s. g. h.) Dejemos fiada a la delicada pluma del involvidable prologuista la apreciación del libro, lo cual nos evita formular el encomio merecido. Lo omitimos también para complacer la modestia y sencillez de Campión que mil y mil veces nos ha rogado seamos muy parcos en el elogio de sus trabajos, entre otras razones para que no aparezca adulación nuestra crítica contaminada por el cariño y admiración que hacia él sentimos desde nuestra juventud.

Zabalkundea ha encerrado en un volumen los tomos 1.^o y 2.^o de dicha novela, cuyo segundo título *Guerra en la paz* le cuadra muy adecuadamente y se desarrolla en 418 páginas de perfecta impresión tipográfica, avalorada con preciosas ilustraciones en láminas irreprochables de exquisito gusto.

Los amantes del país euskaro no pueden menos de enriquecer sus bibliotecas con producciones de la especie de la citada.

* * *

Se hallan en prensa las obras siguientes:

Los Reyes de Navarra en el destierro, por D. Arturo Campión.

Castillos medio-evaes de Navarra, por D. Julio Altadill.



NOTICIAS

En su última sesión del pleno de la Junta de cultura estatuida por la Excma. Diputación se acordó proteger las publicaciones recientes «*La batalla de Roncesvalles*» y «*El brujo de Bargota*», de las que es autor D. Agapito Martínez Alegría, organista de la Colegiata de Orreaga.

Asimismo una Revista anual titulada «*Vida Navarra*» (a imitación de la «*Vida Vasca*», que publica en Bilbao la Editorial González) que dirige D. Ceferino Elso.

Igualmente a D. Rafael Querejeta, para su obra en prensa titulada «*Navarra: Lecturas*».

Así también a D. Leoncio Urabayen, por su obra «*Compendio de Geografía Humana*», para cooperar a los gastos de publicación.

También se acordó adquirir ejemplares del libro «*Apuntes históricos de Viana*», editada por D. Eduardo Gancedo.

Y lo propio del libro «*Novedades matemáticas*», escrito por D. Mariano Lampreave, Inspector de Instrucción pública.

De la propia manera se acordó la suscripción a «*Música Vasca*», que lanza a la publicidad una editorial de Tolosa, continuando la subvención del año anterior.

Asimismo se otorgó protección a D. Luis Gil de Tudela, por sus producciones musicales «*Alegría de Oria y Navarra*».

Se aprobó el ingreso en el Archivo de los documentos navarros adquiridos por el Consejo de cultura navarra al Sr. Cronista de Écija.

Se aprobó también el presupuesto ordinario de ingresos y gastos del año corriente.

Se convino en la oportunidad de efectuar ciertas reparaciones en la ermita románica de Echano; y acceder a la solicitud de la Agrupación Vasca de estudiantes de Madrid, otorgando un premio al mejor o mejores trabajos que concurren sobre Historia, Legislación Foral, Ahorro, Higiene, Cuestiones sociales, Arte vasco, Industria, Comercio y Deportes.



NO. 171

171

171

Faint, illegible text in the upper left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the middle left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower middle left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower left quadrant of the page.